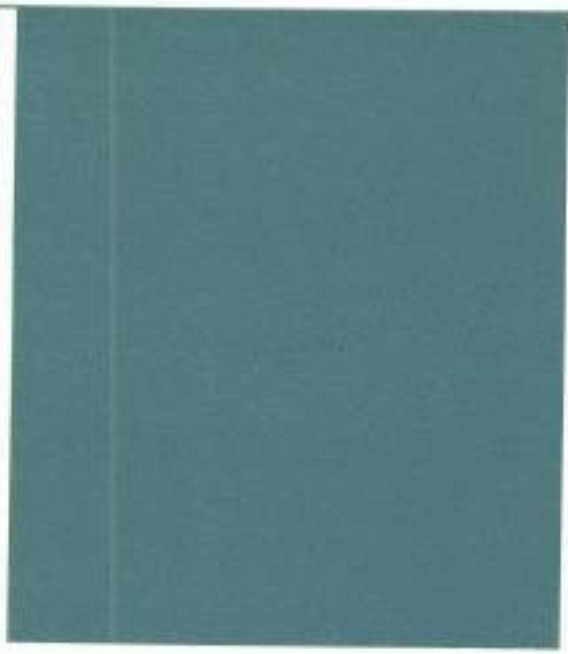


ANEXO No. 2

Proyecto Educativo
Institucional – PEI UA Norte

Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NORTE – UA Norte

EL CONSEJO DE FUNDADORES DE LA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NORTE – UA Norte

En uso de sus atribuciones legales y estatuarias, en especial las contenidas por la Ley 30 de 1992, y el literal p) del artículo 19 del Estatuto, y

CONSIDERANDO

- **Que el artículo 69 de la Constitución Política consagra la autonomía universitaria.**

- **Que en virtud de los dispuesto en el artículo 73 de la Ley 115 de 1994, el Proyecto Educativo Institucional, determina, entre otros aspectos, los principios y fines de la Institución, el reglamento docente y estudiantil, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, y el sistema de gestión.**

- **Que el literal p) del artículo 19 del Estatuto dispone que es función del consejo de fundadores establecer y reglamentar las normas de la organización, dirección y orientación de la Corporación, en desarrollo de las políticas trazadas por este Consejo de Fundadores, que incluyen los reglamentos generales, reglamento interno de trabajo, docente, estudiantil y de bienestar universitario.**

Apoyado en estos considerandos:

Presenta el Proyecto Educativa Institucional de la Corporación Universitaria Autónoma de Norte – UA Norte, cuyo contenido es el siguiente:

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN **1**

1. REFERENTE INSTITUCIONAL **5**

1.1 Antecedentes 5

1.2 Justificación 9

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL **12**

2.1. Misión 12

2.2. Visión 12

2.3. Valores 12

3. OBJETIVOS Y PROPÓSITOS FORMATIVOS **14**

3.1. Objetivos 14

3.1.1. Objetivos institucionales 14

3.1.2. Objetivos misionales 15

3.2. Propósitos formativos 16

3.2.1. Perfil del estudiante 17

3.2.2. Perfil del profesor 17

4. HORIZONTE PEDAGÓGICO **18**

4.1. Posturas Institucionales a la Luz del Horizonte Pedagógico 18

4.2. Fundamentos Curriculares 18

4.3. Comunidad Profesoral 19

4.4. Comunidad Estudiantil 20

4.5. Interdisciplinariedad 21

4.6. Formación por competencias 23

5. DOCENCIA **25**

5.1. Formación Profesoral 27

6. INVESTIGACÓN **28**

6.1. Objetivos 28

6.2. Sistema Institucional de Investigación - SII 28

6.3. Propósitos desde la Investigación 30

6.4. Política de Investigación 30
6.5. Apoyo y estímulos para la investigación 32
7. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL 33
7.1. Objetivos 34
7.2. Política de Extensión 35
8 INTERNACIONALIZACIÓN 37
8.1. Objetivos 37
8.2. Política de Internacionalización 38
9. BIENESTAR UNIVERSITARIO 39
9.1. Estrategias de bienestar institucional 40
9.2. Programas de Bienestar Institucional 40
9.3. Áreas de Bienestar Institucional 41
10. COMPONENTES DE APOYO A LAS FUNCIONES MISIONALES 42
10.1. Componente Administrativo y Financiero 42
10.1.1. Principios 42
10.1.2. Política administrativa 42
10.1.3. Política Financiera 43
10.1.4. Estructura Organizativa 45
10.2. Planta de profesores 47
10.3. Infraestructura y Dotación 48
10.4. Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca 54
10.4.1. Biblioteca 54
10.4.2. Hemeroteca 55
10.5. Capacidad económica y financiera 56
10.6. Direccionamiento estratégico y gestión de la calidad 64
10.7. Autoevaluación 64
REFERENCIAS 66

INTRODUCCIÓN

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UA Norte, expone a la comunidad un proyecto educativo institucional que intenta volverse alternativa a los idearios actuales de la educación, aunque sin desconocer los avances adquiridos por la constitución política de 1991 y las políticas consignadas en la ley 30 de educación nacional. Por tanto, nuestra pretensión, es la de construir dinámicas intelectuales que tiendan no hacia la ciega contención de los contenidos en las formas de la transmisión, sino por la discusión e interacción constante con/en los escenarios de diálogo que permiten volver mediaciones didáctico-pedagógicas a la cultura, la historia, el medio ambiente y los investimentos sociales, todo aquello, encaminado a la transformación de las estructurales sociales desde la apuesta educativa.

Tal proyecto educativo, se encuentra sustentado por concepciones del hacer y pensar pedagógico que intentan desatar el nudo gordiano de las políticas alienantes que des-ontologizan las dinámicas de formación, que se hacen hoy urgentes para la construcción de los sentidos de nuestra era. En razón de esto, nuestra misión es la búsqueda incansable por estructurar contextos de formación que permitan tanto a los estudiantes como a la comunidad profesoral, desarrollar sus modos de vida académica de la forma más abierta y libre posible; abriendo para esto "el secreto de lo cotidiano, de lo ordinario sin fin, de lo ordinario no obstante extraordinario, cuando cierta perspectiva lo devuelve a su extrañeza, a su fatal extrañeza" (Michaux, 2004, p.114), indicando esto, tal como expone Michaux, una relación no tanto con la trascendencia, sino con las inmanencias, desde donde tienen escenario el cuerpo, las afecciones, la imaginación y las verdades que se vuelven relevantes desde el contraste de los antagonismos.

Por tanto, nuestra postura metafórica formativa es el horizonte, que sienta sus bases metodológicas en la "perspectiva del sujeto autónomo que problematiza, cuestiona y piensa en lo inédito en la dinámica de hacer caminando y de preguntar caminando" (Alonso y Sandoval, 2016, p. 12), reaccionando así, a lo cerrado de los modelos y a las teleologías de los horizontes de trascendencia; por ello, a modo de caminos que se andan sin pretensiones últimas de llegada o conclusión, se trabajan premisas que optan por orientar las praxis pedagógicas hacia la emancipación, la decolonialidad y la ontologización de los escenarios de vida que hacen parte del derredor mundano que ingresan a la escuela como escenario de formación, en que ya no es posible entender ese mundo "sobre la base de saberes analíticos, que ven la realidad de forma compartimentada y fragmentada" (Castro-Gómez, 2007, p. 86) que como expone Boaventura de Sousa (2003), configuran una epistemología de la ceguera que sustenta irreflexivamente el problema moderno entre regulación-emancipación. Por tanto, propone el autor portugués, la estructuración de una epistemología de la visión que diluya la esclerosis e invite a procesos de formación

desde "1) un movimiento prudente, 2) una pluralidad de conocimientos y prácticas y, 3) una aplicación de la ciencia edificante y socialmente responsable" (p. 258)

En razón de lo anterior, el proyecto educativo institucional se presentará desde los siguientes constructos: 1) referentes institucionales, 2) identidad institucional, 3) Concepción pedagógica institucional, 4) Consideraciones sobre la investigación y sus implicaciones sociales, 5) Elementos de la extensión como participación de acción intersubjetiva y 6) Dimensiones de la internacionalización, como aperturas a los discursos diversos de la cultura global.

Cada uno de estos elementos de la cultura institucional [anteriormente enunciados], se conjuntan en una trama sistémica desde un todo complejo que aporta a la construcción de identidad institucional; sustentando cada aspecto no como un apartado distante que ubica su propio destino, sino como ejes de complemento que se implican en unidades dialógicas que se transforman para asumir los retos que repliegan acontecer en lo real, exigiendo por ello, la asunción de un pensar critico que "*exige resistir con rebeldía y construir autonomía de modo que cada sujeto, colectivo y singular, sea el estratega de su propia autoemancipación" (Alonso y Sandoval, 2016, p.11).*

Más allá de las apuestas económico-educativas, del derrotero mundial que bancariza la educación al condicionarla maquinicamente a la productividad; nuestras apuestas, bajo las líneas que se fugan hacia los idearios del horizonte pedagógico, ampliando el tránsito y fomentando la aventura de una formación sin condicionamientos *indeformables*. Por tanto, las identidades misionales [docencia, extensión e investigación) religan la trama de la vida al entretejido de problemas que apertura la capa sintiente y afectiva de la subjetividad a las posibilidades de obtener un saber moduladamente renovador, distante a las voces unitarias de la racionalidad empírico -técnica que rutiniza los saberes y los vuelve objeto de valor de cambio.

En razón de lo anterior, este proyecto educativo relaciona las perspectivas de pensamiento, los intereses de una formación emancipatoria y las condiciones suficientes para asumir la realidad no como un todo dado, sino como una simbólica siempre móvil, incierta e intempestiva que permita migrar del condicionamiento de los sentidos comunes ordinarios a otros que campen sobre planos devenidos de libertad, dialogicidad, dignidad y diversidad, que vuelven al diálogo de saberes de la transdisciplina, esto es, la interacción compleja del saber que no se detiene en unidades explicativas para dar sentido a un mundo ya pre-ordenado o pre-configurado; siendo esta la práctica de los condicionamientos epistémicos ortodoxos que intentan fragmentar, analizar, explicar, controlar y anticipar los escenarios de realidad, convirtiendo a la corporación universitaria en cómplice de la lujuria del orden que norma y excluye. Contrario a esto, podemos afirmar que:

> El tema de la transdisciplinariedad en la corporación se encuentra unido (...) al diálogo de saberes. No se trata sólo de que el conocimiento que proviene de una disciplina pueda articularse con el conocimiento proveniente de otra, generando así nuevos campos del saber en la corporación. Esto es tan sólo un aspecto al que probablemente nos llevaría la asimilación del pensamiento complejo, y del cual existen ya ciertas señales, aunque todavía tímidas. Pero el otro aspecto, el más difícil y que todavía no da señales de vida, tiene que ver con la posibilidad de que diferentes formas culturales de conocimiento puedan convivir en el mismo espacio universitario. Diríamos, entonces, que mientras que la primera consecuencia del paradigma del pensamiento complejo sería la flexibilización transdisciplina del conocimiento, la segunda sería la *transculturización del conocimiento*. (p. 87)

Transdisciplina, diálogo de saberes y transculturalización, son los arquetipos de esta propuesta institucional que vincula los saberes ancestrales y las posturas de la ciencia al devenir cotidiano de la diversidad que contribuyen a pensar el currículo como "una construcción histórica que se da en unas determinadas condiciones. Su configuración y desarrollo engloba prácticas políticas, sociales, económicas, de producción de medios didácticos, prácticas administrativas, de control o supervisión del sistema educativo, etc." (Gimeno Sacristán, p. 12). En tal sentido, nuestros componentes misionales integran una mirada religada [del currículo institucional], sistémica, que renuncia a los universales abstractos de la tradición, transformándolos por otros que si bien asumen un pensar abierto, no desconocen las implicaciones de lo específico en la acción.

De ahí que la dimensión profesoral, investigativa y extensiva, esto es, de participación externa, construyan sentidos conjuntos que no releguen sus acciones a la vinculación de sus abstractos laborales; sino que orgánicamente movilizan perspectivas para conjurar horizontes de posibilidades que den al saber construido una cierta fortaleza para discrepar, pero también, para transformar los sentidos comunes des-ontologizados, por otros que pugnen por mantener abiertas las conciencias de diálogo y los idearios, siempre fluctuantes de una ciencia, como menciona Boaventura de Sousa (2003), que cree sentidos comunes "menos mistificadores y más emancipatorios" (258 y 259).

De acuerdo a indicadores más recientes se visualiza una tasa de desempleo en Cúcuta y su área Metropolitana para el trimestre de enero a marzo de 2017 es de 18.3%, más alto que la media nacional (10.6%). En comparación con el año 2015 para el mismo trimestre se denota un aumento considerable en la tasa de desempleo y

por ende en la tasa de ocupados e inactivos, esta situación se convierte en una de las principales barreras de crecimiento para la ciudad.

La anterior tasa de desempleo también se ve confirmada por el Ministerio de Trabajo, quien muestra a Cúcuta y el área metropolitana para el periodo de enero a marzo de 2017 como la segunda ciudad con mayor desempleo del país y con aumento del mismo en comparación con el año 2016 el cual pasó de 17.9% a 18,3% en el 2017.

Para Cúcuta en el periodo de enero a marzo de 2017 y según la posición ocupacional se demuestra que el trabajador por cuenta propia ocupa el primer puesto con más del 60.7%y el patrón o empleador ocupa el último lugar con tan solo el 1,5%.

Para Cúcuta según el tipo de actividad para el periodo comprendido entre enero y marzo de 2017, sobresale que para Cúcuta casi un 50% de las personas se encuentran estudiando y un 36.4% realizando oficios del hogar.

Para la región Norte Santandereana el indicador de pobreza extrema se denota en aumento con relación al año 2014, mostrando un 10,4% y en el 2015 un 11,6%. A nivel nacional, la pobreza extrema presenta una leve disminución pasó de 8,1% en 2014 a 7,9% en 2015. (DANE, cálculos con base GEIH 2015). Este panorama muestra la imperiosa necesidad por el fortalecimiento de la academia que aporte a la formación de profesionales que sean factor de desarrollo para la región.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

1.1 Antecedentes[1]

Entre los años 1970 y 2006, la -Educación no Formal- en Colombia se caracterizó, además de su crecimiento, porque en el transcurso de más de treinta años, se transformó en una forma de educación sólida que reclamaba un lugar privilegiado en el sistema educativo del país.

La transformación de la -ENF- además de lo fundamentado por la Ley 1064 (Colombia. Ministerio de Educación Nacional, 2006), y reglamentado a través del Decreto 4904 (Colombia. Ministerio de la Educación Nacional, 2009), fue un proyecto social que atendió los problemas de trabajo y la noción de desarrollo de una época. "Por lo tanto, es comprensible que una reestructuración fuera diseñada y puesta en marcha mediante la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo" (Cardona, Macías y Suescún, 2008, p. 54-55).

Las circunstancias históricas de esa época, planteó la necesidad de una fuerza de acción social para el desarrollo y construcción de San José de Cúcuta, impulsando entre la década de los años ochenta y noventa del siglo próximo pasado, la fundación de un número importante de instituciones educativas que se dedicaron a una formación técnica cortoplacista, con la finalidad de fomentar en la región su propia suficiencia de recursos para generar auge y progreso, entre estas instituciones; se funda, IPAC-Datos como promotor formativo del pueblo cucuteño, institución de -EnF- que se fundó a partir de la coyuntura histórica anteriormente descrita, para diferenciarse entre el amplio número de entidades existente en esos años; desde sus inicios impulsó el desarrollo de la ciudad sobre la base de la formación de la gente del departamento Norte de Santander. Se estableció como una institución promotora de la educación para el trabajo y desarrollo humano, apropió la ciencia y la tecnología como herramientas del progreso constante del pueblo cucuteño, -algo impensable en la situación productiva durante su creación- porque para entonces– las instituciones educativas no eran suficientes y las oportunidades de prosperidad estaban limitadas a la economía de Venezuela.

IPAC-Datos, Institución que abrió sus puertas en la ciudad de San José de Cúcuta en febrero de 1984, autorizado bajo resolución 365 de 1984[2]. Sobre un predio ubicado

---

[1] Tomado del Libro Contextos de la Educación no Formal, actual Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Huellas de su desarrollo y transformación en Cúcuta. Libro de Investigación Aramis Bacca Carvajalino. Proyecto Inprosistemas del Norte: Un legado a la historia de la educación en Colombia. 2015. 80 Pp

[2] Resolución 365 de julio 11 de 1984 Por la cual se concede una licencia de iniciación de labores. CONSIDERANDO: que el Decreto Nacional Número 1657 de 1978, fijó los requisitos que deben llenar los establecimientos de educación No-Formal para que se les conceda la licencia de iniciación de labores. Que, las directivas de la Sociedad IPAC-Datos de Cúcuta, solicitaron

en la Diagonal Santander No 8-55, para ese entonces, tenía cinco profesores, diez computadores y ochenta estudiantes matriculados en la modalidad de Análisis y Programación de Sistemas. En el año 1985, cumpliendo los requisitos de ley se gestionó ante la Secretaría de Educación de Norte de Santander, Sección adultos, el cambio de nominación del instituto a Inprosistemas del Norte, siendo autorizado mediante la Resolución Departamental Número 017 del 5 de febrero de 1985[3].

La labor de Inprosistemas del Norte ha sido determinante en el contexto socioeconómico fronterizo, además de responder a los cambios generados por la globalización y la sociedad de la información del siglo XXI, entre ellos, la universalización de la educación para el trabajo y el desarrollo en atención a los grandes desafíos de transformación social. En este orden de ideas, la institución apropió nuevas tecnologías para que sus estudiantes accedieron en igualdad de condiciones a las oportunidades de formación-trabajo y pudieran "obtener conocimientos básicos y avanzados que les ofrezcan una gran ventaja y les faciliten un mayor desarrollo dentro del ambiente laboral competitivo" (Inprosistemas del Norte, Proyecto de ampliación de licencia-Nuevos programas 1996).

De igual forma, la madurez y acumulación de experiencias significativas asimiladas por Inprosistemas del Norte, lograron su inserción social fuera de sus espacios físicos y de su componente misional, en lo concerniente a la promoción de la formación en la práctica del trabajo; mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades acordes con las necesidades y expectativas del estudiante, la sociedad; las demandas del mercado laboral; del sector productivo y las características de la cultura y el entorno, con respeto de la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

Otro aspecto considerado, es el referido al desempleo y las oportunidades laborales de los jóvenes, preocupación general, cuya búsqueda de respuestas, ha planteado a la institución, la necesidad de emprender acciones para "adecuar a los trabajadores a las nuevas exigencias del mercado y aumentar la empleabilidad de la fuerza laboral en su conjunto" (Inprosistemas del Norte, 2009).

---

a la Secretaría de Educación la licencia de iniciación de labores para los cursos de capacitación en Sistemas de Computación y Análisis de Sistemas.

[3] La República de Colombia. Departamento Norte de Santander. Secretaría de Educación (1985). Resolución Departamental número 017 del 5 de febrero de 1985. Por la cual se cambia el nombre de un establecimiento de educación No-Formal. EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER en uso de sus facultades legales y CONSIDERANDO: Que, las directivas de la Institución solicitaron a la Secretaría de Educación el cambio de nombre. Que, el Decreto Nacional Número 1543 de 1978 en su artículo 28 establece los requisitos para el cambio de nombre de un plantel. Que, el supervisor de educación No-Formal y adultos FELIX MARIA JAIMES GALVIS, visitó el plantel y rindió concepto escrito favorable. RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO. De conformidad en el artículo 28, a partir de la fecha el INSTITUTO DE PROGRAMACIÓN, ASESORÍA DE COMPUTADORES Y PROCESAMIENTO DE DATOS (IPAC-DATOS) se denominará Inprosistemas del Norte..

La institución ofrece soluciones más allá de la formación integral, para extender el conocimiento a sus estudiantes en aras de enfrentar los problemas de desempleo y pobreza del Departamento Norte de Santander. La función social se enmarca en programas para subsanar algunas necesidades nacionales, "especialmente en la zona de frontera y bajo un contexto global, y para responder a fenómenos como la pobreza y el desplazamiento" (Inprosistemas del Norte, 2009), pero, más allá de la preocupación suscitada por dicha problemática, la institución definió estrategias y políticas educativas con compromisos regionales, para ofrecer una formación técnica que fomente la competencia profesional y oportunidades laborales, direccionado hacia la economía y el conocimiento, con la mediación de las tecnologías de la información y la comunicación; en este orden de ideas, se propende por la formación de una persona, única e irrepetible; responsable de su vida; gestora de su propio futuro; que desarrolla armónicamente todas las potencialidades como individuo; para perfeccionar sus facultades; avanzar en el conocimiento y adquirir nuevas competencias y habilidades que le permitan operar eficazmente en la sociedad" (Inprosistemas del Norte, 2009).

Para legitimar su labor y transformarse, Inprosistemas del Norte ha evolucionado como institución educativa regional; su institucionalización y transformación se refleja en la contribución al desarrollo de San José de Cúcuta, la apropiación de nuevos marcos reglamentarios, cambios en los procesos educativos, nuevos programas académicos y la incorporación de nuevas tecnologías de acuerdo con las necesidades de la región y los alcances de la ciencia.

Las décadas de los 80 y 90 fueron cruciales para la institución, no sólo por la devaluación de la moneda de Venezuela, que modificó la forma de vida del cucuteño, sino porque la población más vulnerable debía entrar en contacto con las tecnologías y la formación académica. De esta manera se estableció una tendencia base para el desarrollo de la región, como la apropiación tecnológica desde las instituciones educativas, para resolver las necesidades sociales como fórmula de adaptación y evolución de las grandes empresas. La constitución de una institución educativa como organización de servicios para las necesidades educativas de la población de San José de Cúcuta, ubicó a Inprosistemas del Norte al nivel de las instituciones altamente organizadas y con altos parámetros de competitividad y calidad.

Los treinta y dos años de trabajo ininterrumpido en Inprosistemas del Norte, evidencia la trayectoria en la formación técnica laboral de estudiantes que se incorporan al trabajo en el ámbito empresarial local, departamental, nacional y global, inspirados en la construcción de la -Región que queremos- tomando como base, los Planes de Desarrollo Municipal, Departamental, Nacional y las Políticas del Ministerio de Educación.

En el año 2011, la institución logra la certificación en calidad por la Norma Técnica NTC 5555. Así mismo, un año después, logra la renovación de calidad y la institución recibe el premio: "Los mejores en educación 2012 en la Formación Técnica Laboral" otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. Lo anterior, es complementado por las relaciones que se han fomentado a lo largo de estas tres décadas, con entidades en ámbitos académicos, investigativo-productivo-comunitario, que contribuyen a la proyección profesional de los estudiantes y egresados, además de fomentar el compromiso social con la región y el país, como eje central de la misión fundacional, que se ha mantenido durante los 32 años de trayectoria.

Durante estas tres décadas, Inprosistemas del Norte, ha planeado y organizado académica y administrativamente el crecimiento, la conservación del patrimonio; mejoramiento de la infraestructura física y el uso óptimo de la capacidad instalada, sustentado desde la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo y el Proyecto Educativo Institucional. Por tanto, los estudiantes en formación y egresados, son respaldados por la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y el compromiso institucional por fomentar una educación para el trabajo con calidad y pertinencia social.

Cabe resaltar, que la autoevaluación institucional ha permitido conocer, la manera de ejecutar el trabajo y actividades para lograr los objetivos; sobre la base de los planes de desarrollo de la Región y el País y las exigentes y cambiantes demandas del mercado de trabajadores. La acción académica orientada al logro del desarrollo de competencias, ha permitido al estudiante su inserción al sector productivo, evidenciando un egreso de 5.841 técnicos.

Es de señalar, que se ha propiciado y mantenido un proceso de comunicación dialógica, que ha permitido el intercambio de conocimiento y saberes que se construyen en el proceso de formación, con las comunidades y organizaciones. De esta manera, los actores: estudiantes, egresados, profesores, administrativos y directivos, orientan sus experiencias de aprendizajes al servicio de la sociedad, al mismo tiempo que las alianzas estratégicas con empresas de la región, impactan en su desarrollo organizacional, y a su vez, en el currículo de los programas ofrecidos.

Sobre la base de lo anteriormente expuesto, transcurrido 32 años de trabajo responsable y comprometido con el desarrollo laboral de los colombianos, en el año 2016, la comunidad académica del Instituto de Programación y Sistemas del Norte: Inprosistemas del Norte, se constituye como fundamento de una experiencia académica que será la base para la consolidación de la propuesta formativa Corporación Universitaria Autónoma del Norte, decisión fundamentada en la trayectoria y trabajo ininterrumpido en pro del desarrollo humano y servicio de la

sociedad nortesantandereana. Por lo tanto, asume la construcción de un Proyecto Educativo Institucional, para cumplir con los propósitos fundacionista de docencia, investigación y extensión, basados en la Constitución Política de 1991. Así mismo, declara que el Proyecto Educativo Institucional asume los fundamentos y objetivos de la Educación Superior señalados en la Ley 30 de diciembre de 1992.

1.2 Justificación.

En un contexto de continuos cambios en la generación de conocimiento, la Educación Superior cumple un rol protagónico y estratégico en el desarrollo económico y social del país, motivando a formular proyectos educativos alineados a los planes nacionales, departamentales, municipales y las tendencias globales, que caracterizan la complejidad educativa del Siglo XXI (Välimaa y Hoffman, 2008; Sterling, 2004; Altbach, Reisberg y Rumbley, 2009).

El Departamento de Norte de Santander se encuentra ubicado en la parte nororiental de Colombia; su extensión es de 21 648 km², el 1% del territorio nacional. Su capital Cúcuta, está ubicada en la frontera terrestre con Venezuela, donde las dinámicas económicas de uno y otro país, impactan directamente a los habitantes fronterizos. En la última década, la inestabilidad cambiaria por la devaluación de la moneda venezolana ha generado crisis que conllevan a desmejorar las condiciones de vida de sus habitantes, particularmente porque se aumenta el desempleo y se reduce el ingreso (ANH y PNUD, 2016).

El DANE reveló que el desempleo en el país inició 2016 con una cifra de dos dígitos y en enero se ubicó en 11,9%. La cifra es superior en 1.1 puntos porcentuales con respecto al mismo período del año anterior. Las ciudades con el desempleo más alto en el trimestre móvil noviembre 2015–enero 2016, fueron Quibdó con 16,1%; Cúcuta 15,3%, e Ibagué con 14,9% (DANE, 2016). En el mismo trimestre, se registró en Cúcuta una tasa de informalidad de 71,2%, similar a la del mismo periodo del año pasado, cuando fue de 71,4% (Portafolio, 2016). Este resultado mantiene a Cúcuta en el primer lugar entre las ciudades con más informalidad laboral; de las 351.962 personas ocupadas, 250.514 son informales, es decir, reciben un salario, pero no cubren gastos de salud y pensión.

Conscientes de esta realidad departamental y local, y sobre la base de más de tres décadas de servicio en la formación integral laboral, se ha asumido el reto de convocar a la comunidad académica que ha desarrollado este documento, para transitar a la Corporación Universitaria Autónoma del Norte, como la evolución lógica dentro de un proceso de experiencias educativas que integran el liderazgo y

trabajo de un equipo que durante 32 años ha desarrollado labores académicas en la región del Departamento Norte de Santander, desde Inprosistemas del Norte.

En esta perspectiva, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se define como un proceso con sentido de compromiso colectivo, que incluye a las fuerzas vivas y colectividad de San José de Cúcuta. Se asume el constructivismo y la formación por competencias; con un alto compromiso social. La propuesta constituye un cambio en la conceptualización clásica, pues lleva a la práctica el proceso de aprendizaje; al centrar el foco de la acción en el desarrollo de la competencia y no en los contenidos como era costumbre.

En este escenario, la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, desarrolla un enfoque del proceso educativo por su dinamismo, búsqueda del desempeño idóneo; formación de una comunidad académica-investigativa-extensionista-innovadora; equilibrio entre teoría-praxis; ampliación de escenarios de aprendizaje; transversalización de las áreas del currículo y el acercamiento del estudiante a las comunidades y su contexto local, departamental, nacional y global, con la finalidad de conocer las necesidades, y a través de la investigación científica, contribuir con la resolución de los problemas coyunturales y estructurales de la sociedad. Así, se logra desarrollar investigación científica, bilingüismo; sensibilidad social; emprendimiento y vocación de servicio tan necesarias en el profesional del siglo XXI.

Así mismo esta apuesta recoge la experiencia formativa regional que desde Inprosistemas del Norte ha dejado impronta en el departamento, aportando a la generación de nuevos técnicos que desde su cualificación han podido mejorar su nivel de vida, igualmente la experiencia investigativa fortalecida con el CIDES se convierte en la mayor fuente problematizadora de la realidad del contexto de frontera permitiendo crear nodos de interés que se integran para la consolidación pertinente del nuevo proyecto formativo.

Estas problemáticas regionales más marcadas han sido plasmadas tanto en los planes de desarrollo Municipal como Departamental desde allí se destaca como una problemática central el alto nivel de informalidad que se explica por un tejido empresarial insuficiente ya que la actividad económica está concentrada en el sector comercial, ello demuestra por que la gran cantidad de ocupación de los cucuteños se da en las actividades de hotelería y comercio. Pero al mirar el tejido empresarial de Cúcuta se aprecia que está basado en micro empresas representando un 96,36% de las empresas de la ciudad, donde estas tienen como característica máximo 10 empleados y que no tiene mayores garantías laborales (según Cámara de Comercio de Cúcuta 2017. Compite360).

Esta realidad muestra una economía local que no es sólida, y donde la condición de frontera y la debilidad en el sector industria hace que muchos cucuteños opten por el trabajo informal, este gran porcentaje de informalidad preocupa al ser una opción sin ningún nivel de estabilidad, seguridad y permanencia, lo que afecta la calidad de vida de los cucuteños pudiendo incluso incrementar los índices de delincuencia, y condiciones socialesdesfavorables.

Por otro lado la problemática histórica de violencia que ha aquejado la zona del Catatumbo ha desplazado tanto víctimas del conflicto armado como desmovilizados de los diferentes grupos armados que han hecho presencia en la región generando un impacto social fuerte, por ello "Para una buena parte de esta población, probablemente para la mayoría, serán necesarios procesos de formación y generación de capacidades a través de programas educativos y de formación para el trabajo. Para ello se requiere el diseño de programas de alfabetización, formación para el trabajo y educación superior relevantes y ajustados a las características de los desmovilizados" pg 9 (Martínez, Restrepo S.; Ramírez, J.; Pertuz, M 2015)

En este sentido una nueva apuesta formativa de educación superior pertinente a la realidad regional y nacional permitirá ser fuente de desarrollo y calidad de vida en la región, de acuerdo con los estudios de contexto realizados. (Ver documento Contexto geográfico y caracterización socioeconómica)

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.1. Misión

Somos una Institución de Educación Superior de carácter privado, autónoma, independiente e innovadora, que forma profesionales líderes, promoviendo la investigación científica, la enseñanza de las profesiones; la docencia, la extensión y la formación de futuros investigadores, personas con enfoque social, humano, creativo, emprendedor y con mentalidad global, contribuyendo con ello a la educación de nuevos hombres de ciencia de nuestra sociedad, región y país.

2.2. Visión

Superado el primer quinquenio seremos una institución de Educación Superior de calidad, consolidada y líder en el Nororiente Colombiano reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica, por su docencia, investigación, innovación, y extensión, orientada a la formación integral de personas, la transformación social y al desarrollo de la región y del país.

2.3. Valores

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte se fundamenta en los siguientes valores:

a) **Equidad**: Entendemos que es un valor imprescindible para el progreso y el avance de la sociedad colombiana contemporánea. Cimentar a la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte sobre la base de este valor, ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades, y en consecuencia, de que cada ser humano aporte a la organización desde su libertad, trabajo; esfuerzo; conocimiento y solidaridad.
b) **Autonomía**: Entendido como la condición libremente elegida por la comunidad universitaria de manejarse a sí misma de manera responsable, mediante normas que regulen sus propios intereses. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Corporación.
c) **Respeto**: Constituye el factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía y paz, permitiendo a los universitarios la apertura hacia los demás, estableciendo las bases para la solidaridad y la vida en comunidad.
d) **Liderazgo**: En la sociedad el fomento del espíritu de superación necesario para que sus programas, servicios y resultados, obtengan un reconocimiento

público por sus aportaciones de vanguardia y su capacidad para proponer soluciones con sentido de participación y pertinencia.

e) **Sentido de pertenencia**: Sentirnos miembros de una Institución, que comparte un conjunto de valores que contribuye con el mejoramiento de la calidad académica y el compromiso personal de estar en permanente auto evaluación institucional para avanzar y adaptarse oportunamente con las necesidades de la sociedad.

f) **Responsabilidad Social**: Entendemos que la función transformadora de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, es la posibilidad de contribuir con el desarrollo social local, departamental, nacional y global. En este sentido, asumimos la formación de los estudiantes con compromiso social, para propiciar un ser humano con una alta sensibilidad por los otros, y un conocimiento de la problemática local de fronteras del departamento, con la finalidad de desarrollar investigaciones científicas que expliquen los problemas sociales fundamentales de la población nortesantandereana, del país, la región y el mundo.

g) **Innovación**: Es uno de los ejes transversales de toda nuestra gestión. Abiertos a la innovación educativa, tecnológica, científica y social, como fomento de las iniciativas, investigativas, emprendedoras y la creatividad de los actores del proceso educativo para afrontar con multiplicidad de opciones los retos que se le plantean en su desempeño personal y profesional, en busca de la transformación del contexto.

3. OBJETIVOS Y PROPÓSITOS FORMATIVOS

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivos institucionales

La Corporación Universitaria hace suyos los principios que orientan la Educación Superior y sus objetivos generales son los siguientes:

Formar a nivel técnico, tecnológico, así como en los distintos programas profesionales de pregrado y posgrado personas con un modelo educativo guiado por la Excelencia Académica, que integre la investigación, docencia y extensión en diferentes áreas de las ciencias, la tecnología, así como las artes, las humanidades y en aquellas de naturaleza multidisciplinaria para la capacitación y perfeccionamiento de profesionales con un alto conocimiento y sentido social.

Contribuir en la formación integral del hombre, promoviendo los valores, la responsabilidad social, la ética personal y profesional.

Fortalecer los propósitos científicos y educativos, respetando la libertad de pensamiento y el pluralismo ideológico, teniendo en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes.

Construir permanentemente y con flexibilidad, nuevas concepciones de organización social, respetando la autonomía y las libertades académicas de investigación, de aprendizaje y de cátedra, por parte de la comunidad académica a nivel nacional e internacional.

Propiciar todas las formas científicas que permitan conocer e interpretar la realidad, plurinacional y multicultural del país

Contribuir al mejoramiento de la sociedad, a través del aporte de una educación de calidad, mediante la puesta en marcha de acciones pedagógicas que fortalezcan las prácticas de los estudiantes en las aulas, la participación en la solución de problemas y toma de decisiones.

Potenciar el desarrollo integral de nuestro Talento Humano conformando, manteniendo un grupo de colaboradores, con las capacidades humanas y profesionales requeridas, que incluya un número creciente de profesores de planta, con una alta formación académica, en un ambiente que propicie el desarrollo personal e institucional.

Ampliar las oportunidades de acceso a la institución a través de una oferta de programas en nuevos campos del conocimiento pertinentes y estratégicos para el desarrollo regional y nacional, de nuevos programas en los campos ya existentes, la diversificación de la oferta de programas de postgrado, la Universidad de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de formación y la oferta de cursos libres. Así como también contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

Asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos físicos y tecnológicos necesarios para el desarrollo Institucional, a través de una infraestructura física eficiente y flexible.

Mejorar continuamente la calidad de los procesos institucionales, y lograr su reconocimiento mediante acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales, Asegurando la sostenibilidad económica de la Corporación Universitaria, fomentando Gestión Ética y de Calidad.

Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional, impactando a nivel local con pensamiento global.

Fortalecer la cultura ciudadana, la democracia, la tolerancia, la cultura ecológica, el patrimonio cultural y la cultura de la paz, cimentada en los principios de dignidad humana, de trabajo, de solidaridad y la prevalencia del interés general.

3.1.2. Objetivos misionales

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte propone desde sus funciones misionales: docencia, extensión e investigación y en coherencia reflexiva con su Horizonte Pedagógico, los siguientes objetivos institucionales:

Formar desde ambientes dialógicos de reconocimiento a las diferencias y la reflexión crítica de los fenómenos histórico-socio-cultural y ecoformativo en la búsqueda de un ciudadano educado que transforme la sociedad.
Generar una perspectiva de investigación que aborde la realidad mediante la integración de: la ciencia, tecnología e innovación para la consolidación de comunidades que desde la reflexión de sus saberes y el conocimiento científico, de solución a las problemáticas regionales y del país.

Liderar y gestionar alianzas y proyectos de extensión para la articulación con otras instituciones, empresa y estado que promuevan el desarrollo regional a nivel político-educativo, cultural, social e investigativo.

Promover estrategias de internacionalización para intercambiar experiencias y saberes en el ámbito académico y científico como una forma de actuar en las nuevas dinámicas mundiales.
Propiciar espacios de diálogo entre la academia y el entorno que permita la generación de aportes para el estudio y solución de problemáticas del contexto Nortesantandereano y defrontera.

3.2. Propósitos formativos

En coherencia con la constitución política de Colombia de 1991 desde sus artículos 67,68 y 69, el decreto 1075 de 2015 y el horizonte pedagógico, la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte establece sus propósitos formativos desde su deber en el desarrollo de su función social y establece los fines formativos como institución de educación superior. Lo anterior, se genera a partir de la reflexión del horizonte pedagógico y de los postulados de la educación social (Giroux, 2003), tales como:

Proponer un análisis histórico–filosófico del desarrollo educativo-formativo y sus implicaciones en las prácticas de aula para el despliegue de un pensamiento crítico que potencie la libertad como correlato de la autonomía y la construcción de ciudadanía.

Generar espacios dialógicos, que mediante el juicio ético-político promuevan el aprendizaje autónomo, y el sentido de la alteridad en los estudiantes.

Analizar el desarrollo curricular como una construcción-histórico-socio-cultural y ecoformativo para el estudiante y el profesor.

Fomentar conciencia histórica como un componente fundamental del pensamiento crítico social alternativo, que construye su propia base epistemológica del quehacer formativo con el fin de elaborar formas de deconstruir los procesos de internalización y desarrollo interpersonal de la comunidad académica.

Construir conocimiento a partir de un pensamiento dialógico, que configure sujetos políticos integrando así dimensiones históricas y miradas alternativas para la investigación social.

Utilizar las mediaciones tecnológicas como eje potenciador de las prácticas pedagógicas propiciando escenarios de encuentro de saberes, formación de redes y nuevas formas de aprender.

De acuerdo con lo anterior, la Corporación universitaria concibe al estudiante y al profesor como actores centrales del proceso formativo y los conceptualiza de la siguiente manera.

3.2.1. Perfil del estudiante

El estudiante de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, se identifica desde el proceso formativo como un actor responsable, dialógico, activo y autónomo de su aprendizaje; un sujeto participativo que desde la ciudadanía, la democracia y la alteridad, participa, cuestiona, critica, deconstruye y es capaz de transformar su propia realidad y la de su contexto; que desde la dimensión humana y científica, se reconoce como un dinamizador de la sociedad, de sus esferas políticas, históricas y culturales, para el desarrollo y la convivencia pacífica de la región.

3.2.2. Perfil del profesor

El profesor de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, se concibe como un intelectual transformador, que se mueva dentro de los límites sociales, políticos y culturales, que desde los principios de la educación social, la diversidad, la alteridad y la ética, piensa y actúa críticamente los procesos de formación, la ciudadanía y la transformación social, que además de teorizar, sea capaz de ofrecer experiencias pedagógicas para la deconstrucción, resignificación y construcción de nuevas experiencias de enseñanza que permitan el diálogo reflexivo de la formación humana, científica y democrática.

4. HORIZONTE PEDAGÓGICO

4.1. Posturas Institucionales a la Luz del Horizonte Pedagógico

Los pensamientos que se presentan en la introducción de este documento, hacen parte de la mirada pedagógica de la Corporación Universitaria, que desde la metáfora de los horizontes que se entrecruzan intenta, como menciona Michaux "un arrancado de todas partes, un arrancado nunca más atado" (5), del cual poéticamente asumimos la condición contra-hegemónica y de-colonial de nuestras propuestas de formación, intentando así, fundamentar una cultura política alternativa desde la educación.

En razón de lo anterior, se presentan las posturas que la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte considera necesarias paras exponer, a la discusión pública, su proyecto educativo institucional desde las miradas curriculares, el perfil de la comunidad profesoral y la concepción estudiantil, otorgando así, relaciones axiales que dan sentido a las acciones formativas, sustentando por tanto, aquellos principios del proyecto educativo institucional que serán determinantes para la construcción de políticas, cotidianidades y modos de vida institucional

4.2. Fundamentos Curriculares

Partiendo de la perspectiva transcompleja de Gonzales Velasco, el discurso curricular debe tener una "vinculación horizontal y vertical de los contenidos" (29), esto implica capacidad de movilidad, contorsión y reflexión que desarticulen los modelos cerrados y cósicos de la carrera académica como vehículo de éxito jerarquiza, verticaliza y arboriza los saberes a través de los planes de estudio, impidiendo con esto la flexibilidad y la capacidad de adaptación crítica a los contextos de acción. Por tal motivo, se asumen las siguientes posturas, que desde la construcción de esta mirada pedagógica institucional, dialogan y aperturan el camino para la consideración, siempre apreciable de quienes hacen la trayectoria de la vida universitaria:

- Un Horizonte, al ser punto de fuga, no busca un destino manifiesto; por tanto, indica la inversión de la caverna [Platón] que implica a la educación como condicionamiento de iluminación. Por esto, se asume que el camino al conocimiento es una construcción constante e incansable, que se diversifica rizomaticamente, distanciándose por esto, del código binario de pretensiones arbóreas de la tradición.

b Se asume un compromiso alternativo de educación, que contenga idearios contra-hegemónicos que diversifiquen y complejicen las críticas a los fenómenos [políticos, sociales, estéticos, económicos etc.] que constituyen y bordean el mundo social.

c La distancia de contenidos ciertos que faculten una enseñanza óptima y un aprendizaje efectivo para el logro personal, queda denunciada por ser patente de paradigmas hegemónicos que desnaturalizan el diálogo abierto y la construcción constante de conocimiento, que reaccionan intelectual y accionalmente frente a los apremios de la realidad.

d El currículo institucional pugna por la construcción de una comunidad académica que ontologize las relaciones de mundo inmersas en los espacios de vivencia escolar; por tanto, es indispensable revaluar las jerarquías, vigilancias y disciplinas de control, por espacios de diálogo que solidaricen las perspectivas y hagan tránsito a condiciones de pensamiento emancipadoras y emancipatorias.

e Tanto profesores como estudiantes, ingresan, más allá de un plan de estudio, a una estructura problémica que desestabiliza las verdades concretas, transmutándolas por otras contingentes que desarraiguen las posturas quietas del saber "sabible", dando movilidad y consistencia a las dinámicas pedagógicas que rupturen maneras de enfrentarse a la realidad y sus históricos condicionamientos.

f El vínculo entre la postura pedagógica institucional y la formas de investigación, serán determinantes para dinamizar las apuestas por complejizar los entornos sociales; buscando más allá del margen cerrado de la normativa, posturas de transformación que configuren un tipo de investigador comprometido que interiorice las formas de vida social, histórica y cultural sobre las que acontecemos los sujetos, pero que a su vez, incentive la creación y la innovación a partir del relacionamiento con la imaginación utópica y la praxis inventiva desde un mirar político educativo alternativo.

4.3. Comunidad Profesoral.

El perfil del profesorado institucional se establece desde la urgencia de aperturar el escenario de clase como dinámica que privilegie la inter-relación subjetiva, el diálogo de saberes y el acabamiento de las jerarquías que imprimen sellos hegemonizantes, inhibiendo con esto, discursos críticos que antagonizan y

enriquecen los procesos de pensamiento. En razón de esto, son condiciones de nuestra apuesta institucional, las siguientes perspectivas de la comunidad profesoral:

1. Las interacciones profesor -estudiante parten de un principio de incertidumbre y novedad ante lo que el otro, como sujeto distinto de conocimiento, es capaz de aportar desde una virtualidad que se expande y actualiza, permitiendo diferentes conexiones depensamiento.

2. El antagonismo es una postura fundamental en el recorrido que establece esta postura pedagógica, debido a que esta condición apertura perspectivas, reflexiones y profundizaciones que sacan al saber de su acomodo histórico y lo expulsa al enfrentamiento con los contextos acontecentes en el espíritu de actualización del devenir.

3. La resistencia es un elemento coyuntural de nuestro horizonte formativo, desde donde se aprecia que las subjetividades vinculadas en los procesos de enseñanza, recorren un camino de pensamiento que intenta disolver la mercantilización de las cotidianidades y las prerrogativas de la escuela como motor univoco de productividad.

4. Es prerrogativa de formación, que la comunidad profesoral esté atento a los cambios del conocimiento teórico y factico, pudiendo con esto, solidarizar la relación con los estudiantes desde diálogos críticos que tengan un fuerte sustento en los aconteceres de la realidad.

5. Nuestra comunidad profesoral fomenta el diálogo, pero también la escucha atenta a las distintas voces que generan, desde las diferentes orillas de pensamiento, coyunturas o disentimientos que deben ser tratados desde posturas de interpretación y argumentación multi-perspectiva.

4.4. Comunidad Estudiantil

Las consideraciones pedagógicas y didácticas que desde nuestro horizonte incentiva procesos de aprendizaje, no se asumen a modo de potestades transmisoras de un saber concreto, otorgando por tanto prácticas más lúcidas e iluminadas del conocimiento. Al contrario, es un eje dialogante fundamental, desde donde se construye/deconstruye un pensamiento crítico complejo que excede el dogma de la definición y la estructura formal de la acción. En este aspecto, se construyen los siguientes elementos que intentan describir nuestras consideraciones al respecto.

1. El sujeto de formación se asume más allá de la personalidad acabada por contenidos "suficientes" de enseñanza-aprendizaje; volviendo a él cada vez para construir nuevos territorios de encuentro que fundamenten espacios de interacción y discusión que posibiliten una transformación del tejido real.

2. El estudiante de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte se asume como actor de una cotidianidad que genera riqueza perspectiva sobre la realidad, pudiendo desde ese asidero, ser considerado un sujeto de diálogo y no tan solo un receptor de contenido transmisible.

3. La discusión política, esto es, de compromiso con el derredor social, privilegia los contenidos cerrados de disciplinariedad. Por tanto, las aperturas transdiciplinares implicar la salida de un sujeto de aprendizajes técnicos de aplicabilidad, a uno de construcción constante del saber cómo perspectiva afectable.

4. Un estudiante, desde la posición de nuestro horizonte pedagógico institucional, ingresa a una comunidad que bifurca caminos de pensamiento, investigación y extensión tendientes a transformar los sentidos comunes de colonialidad, dominación y productividad sin límites.

Desde esta postura y como un ejercicio de reflexión conjunta a la luz de las apuestas formativas y la realidad del contexto regional, se proponen cuatro núcleos problémicos que serán transversales a las funciones misionales y permitirán ser contextos de sentido en cada propuesta formativa. Estos son:

Perspectiva ontológica de la disciplina.
Identidad, cultura y patrimonio.
Desarrollo y territorio desde una perspectiva problematizante.
Convivencia, paz y ciudadanía.

4.5. Interdisciplinariedad

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte concibe la interdisciplinariedad desde el reconocimiento de la complejidad de los fenómenos políticos, sociales; económicos; culturales y ecoformativos para la educación en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Ello implica, el concurso y la confluencia de diferentes disciplinas para la interpretación y solución de los problemas que aquejan a la sociedad, especialmente al Departamento del Norte de Santander, y al mismo tiempo, la sumatoria de esfuerzos científicos, tecnológicos y humanísticos que se requieren para superar las limitaciones del enfoque de cada disciplina.

Este proceso se propicia a partir la articulación de saberes mediante el trabajo en torno a los núcleos problemáticos definidos y escenarios diversos como los ambientes virtuales desde unos principios curriculares como:

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte propiciará una formación profesional científica, integral, holística e interdisciplinaria en las área del conocimiento de los programas académicos ofrecidos, formando a los estudiantes desde la autorregulación y autoformación para la toma de decisiones ; que permitan aportar soluciones a los problemas de la sociedad, y así a través de la investigación científica, el estudiante conozca y se enfrente a su futuro desempeño profesional; con ayuda de un modelo gerencial estratégico, donde las decisiones para el presente están basadas en el futuro; con sólidos mecanismos de planificación, organización, dirección, control y evaluación cuali-cuantitativa.

Contempla, además, un proceso sistemático de formación integral del profesor y un plan de estudio cuyos programas, contenidos y estrategias pedagógicas y didácticas están apoyadas en la transversalidad hacia el desarrollo de la interdisciplinariedad.

Esta propuesta del modelo curricular permite ampliar el proceso de culturización para trascender la mera transmisión de contenidos científico-técnicos, acompañando al estudiante para que aprenda a aprender y establezca una relación significativa entre teoría y práctica. El desarrollo de un proyecto ético de vida en aras de lograr autonomía personal, libertad de pensamiento; responsabilidad; espíritu inquisitivo; vivencia de valores y creatividad y que el estudiante enriquezca y estimule su vida psíquica en la interacción con los demás, respete la diversidad; valore la paz; promueve la cooperación sobre la base de relaciones dialogales y con las necesidades de su entorno.

Por tanto, el currículo de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte es integral, integrado, interdisciplinario e innovador, considera al docente y al estudiante como actores que construyen, orientan, administran y viven el currículo. Es un modelo curricular dinámico, centrado en el estudiante, no como mero receptor, sino un sujeto cognitivo copartícipe de un proceso multidireccional, que no recibe conocimientos; sino que los construye mediante aprendizajes significativos y estratégicos.

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, aspira con el desarrollo de este horizonte pedagógico, formar un egresado que se distingue por poseer una formación integral, sustentada en experiencias de formación profesional; científica; cultural y humanística; ecológica; expresada a través del desarrollo de competencias para la investigación-científica; uso de la tecnologías de información y comunicación; conocimiento de su identidad cultural; participar de manera activa

y responsable dentro de su comunidad, comunicarse efectivamente, actuar de manera ética y con conciencia ecológica, así como competencias comunes a diferentes áreas del conocimiento denominadas básicas y las específicas de cada programa.

En el plan de estudios de los programas de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, se encuentran asignaturas cuyos contenidos son de carácter interdisciplinar; podrían mencionarse algunas como estadística, gerencia; inglés, entre otras, donde convergen varias disciplinas que conjugadas permiten el entendimiento y la solución a los problemas. Bajo esa concepción los docentes de las áreas son portadores de diversas experiencias académicas y profesionales, los cuales dinamizan el proceso curricular, convirtiendo la interdisciplinariedad en elemento central del proceso formativo.

Los programas de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, promueve escenarios interdisciplinarios y actividades académicas extracurriculares, con la participación de otros programas; estos escenarios se convierten en espacios en los que se propicia y fomenta el análisis de problemáticas con diferentes dimensiones, que de una u otra forma apuntan hacia el logro de la formación integral del estudiante. Las actividades interdisciplinares son organizadas de acuerdo a las temáticas de interés, y guardan relación con los problemas ligados al programa que responden a las necesidades de disciplinas como la Antropología, Sociología; Ciencias de la Información; Ciencias Administrativas y Gerenciales; Ciencias de la Comunicación y del Lenguaje e Historia.

4.6. Formación por competencias

La apuesta formativa de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte asume la formación por competencias, en coherencia con el horizonte pedagógico institucional declarado, como "un proceso recursivo y dialógico por medio del cual la sociedad forma a sus miembros para la autorrealización, y, a su vez, es esta formación la que posibilita la permanencia y continua recreación de la sociedad" (Tobón, S. 2004. pg 7). En este sentido desde l autor, se asumen las competencias como un enfoque inacabado, por tanto en permanente" construcción- deconstrucción-reconstrucción, refiriéndose continuamente del análisis crítico y la autorreflexión para comprenderlo y usarlo" pg 44. Se reconocen como características fundamentales: el contexto, la idoneidad, la actuación, la resolución de problemas desde la complejidad y la integralidad del desempeño.

Desde esta perspectiva se define la estructura de cada programa académico en un mapa de competencias donde se determina Una Competencia general

desagregada en competencias globales como unidades de competencias por cada área de formación, desde cada una se definen unidades de competencia que se orienten a los núcleos problémicos definidos institucionalmente, desde esta estructura se definen en tabla de saberes (saber saber, saber hacer, saber hacer) que estructuran cada unidad de competencia. Estos saberes se articulan en el diseño microcurriular.

Esta apuesta tiene en cuenta los análisis y desarrollos que desde la mirada Tunnig se ha construido no como una meta de formación funcionalista, sino como un referente de revisión de escenarios de actuación futuros.

La apuesta formativa de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte asume la formación por competencias, en coherencia con el horizonte pedagógico declarado, como "un proceso recursivo y dialógico por medio del cual la sociedad forma a sus miembros para la autorrealización, y, a su vez, es esta formación la que posibilita la permanencia y continua recreación de la sociedad" (Tobón, S. 2004. pg 7). En este sentido desde el autor, se asumen las competencias como un enfoque inacabado, por tanto en permanente" construcción-deconstrucción-reconstrucción, refiriéndose continuamente del análisis crítico y la autorreflexión para comprenderlo y usarlo" pg 44. Se reconocen como características fundamentales: el contexto, la idoneidad, la actuación, la resolución de problemas desde la complejidad y la integralidad del desempeño.

Desde esta perspectiva se define la estructura de cada programa académico en un mapa de competencias donde se determina Una Competencia general desagregada en competencias globales como unidades de competencias por cada área de formación, desde cada una se definen unidades de competencia que se orienten a los núcleos problémicos definidos institucionalmente, desde esta estructura se definen en tabla de saberes (saber saber, saber hacer, saber hacer) que estructuran cada unidad de competencia. Estos saberes se articulan en el diseño microcurriular.

Esta apuesta tiene en cuenta los análisis y desarrollos que desde la mirada Tunnig se ha construido no como una meta de formación funcionalista, sino como un referente de revisión de escenarios de actuación futuros.

5. DOCENCIA

Teniendo en cuenta los propósitos formativos asumidos por la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte y partiendo de su autonomía pedagógica para la organización curricular, sin que estos afecten el orden constitucional y en la búsqueda de la formación integral con calidad de sus estudiantes, basando su racionalidad en función al compromiso con los valores democráticos, estéticos, políticos, sociales, culturales, ontológicos y axiológicos de la vida, las multiperspectivas de la religión, el respeto por los derechos humanos, la convivencia y la paz, se concibe práctica pedagógica fundamentada en el Horizonte pedagógico y los núcleos problémicos institucionales, lo que implica la formación de profesionales que durante su proceso de aprendizaje y desde las diferentes experiencias pedagógicas, desarrollen capacidad de autoformación y autorregulación para la toma de decisiones, que sean capaces de cuestionar y actuar críticamente sus ideologías para la búsqueda del bien común que transforme el mundo que lo rodea desde sus principios formativos de un ciudadano educado y desde su experiencia ética, estética, ecoformativa y del saber disciplinar desde la reflexión y el abordaje de problemáticas del territorio como las relacionadas con el desarrollo, la convivencia, paz, ciudadanía y cultura entreotros,

Así, la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, en función de su autonomía y en coherencia con el Horizonte Pedagógico, organiza su gestión curricular para el logro de ésta visión de formación desde tres áreas de conocimiento operacionalizadas en el plan de estudios: área de Formación Socio Humanística (comprendida como un eje transversal), área de Formación Básica y Complementaria(comprendida como un eje longitudinal) y el área de Formación Profesional (comprendida como un eje integrador).

Área de Formación Socio Humanística: concebida por la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte como un eje transversal, transdisciplinar y multidisciplinar, compuesta por unidades académicas[4] que a partir del diálogo crítico y experiencias reales y concretas, promueven la formación integral, el desarrollo y la formación de la ciudadanía, la democracia y las artes, la interculturalidad y el pensamiento científico, haciendo del estudiante un ciudadano del mundo y educado, con una visión crítica que busca la transformación de la sociedad. En este sentido, Nussbaum (2010, p. 122) plantea: "La educación para la ciudadanía mundial es un tema amplio y complejo que debe abarcar los aportes de la historia, la geografía, el estudio interdisciplinario de la cultura, la historia de los sistemas jurídicos y políticos y el estudio de la religión, todo ello en mutua interacción y complejidad creciente conforme va aumentando la madurez de los alumnos".

[4] Entendida como conjunto de créditos (decreto 1075)

Se articulan a ésta área, las competencias generales e institucionales, que a partir de la reflexión del Horizonte Pedagógico son concebidas y abordadas de forma transversal, las cuales se operacionalizan desde las diferentes unidades académicas que integran las ciencias sociales, humanas y las ciencias básicas. Ésta área representa entre el 30% y el 35% del total de las unidades créditos de la gestión curricular.

Área de Formación Básica y Complementaria: El área de Formación Básica y Complementaria, es curricularizada por la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte como un eje longitudinal, esto es, la incorporación de unidades de estudio que desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, construyen y articulan el saber específico de una profesión, garantizando los conocimientos básicos y competencias generales de la misma, fundamentada en técnicas y procedimientos del saber disciplinar, el saber tecnológico y el saber científico de la profesión, y, partiendo de la reflexión ontológica del programa y la facultad al cual pertenece, forma a los estudiantes en las competencias específicas de la profesión. Ésta área representa entre el 20% y el 25% del total de las unidades créditos de la gestión curricular, aproximadamente entre 30 y 38 de 150 créditos académicos de los programas académicos de pregrado.

Área de Formación Profesional: Ésta área es asumida por la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte como un eje integrador dentro de las experiencias de enseñanza y aprendizaje de la gestión curricular y en función de un cuerpo teórico definido por leyes, teorías, modelos y técnicas de intervención propias de la profesión, den solución a situaciones problemas específicos que presentados desde las incertidumbres y tendencias propias de la disciplina científica se forma al estudiante, con el propósito de indagar, comprender y desarrollar el conocimiento científico, las destrezas, las habilidades y las competencias específicas de la profesión. Ésta área representa entre el 35% y el 45% del total de las unidades créditos de la gestión curricular.

Por lo anterior, la Corporación Universitaria diseña sus planes de estudio problematizantes comprendiendo al ser humano como el centro del proceso formativo, en el cual, la práctica pedagógica genera ambientes de diálogo, permitiendo el desarrollo académico, social e investigativo; la flexibilidad curricular, pedagógica y didáctica desde la perspectiva del Horizonte Pedagógico. Igualmente, permite el trabajo disciplinar, inter y la transdisciplinariedad, articulando las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, así como la generación permanente de procesos de autoevaluación y autorregulación para el mejoramiento continuo mediante la consolidación de planes de mejoramiento para la búsqueda de la excelencia académica.

5.1. Formación Profesoral

La política de formación para profesores se apoya en el artículo 36 del Reglamento Docente y contempla dos líneas, una relacionada con afianzar los saberes de la institución en relación al Horizonte Pedagógico Institucional y los saberes relacionados con pedagogía que impacten los contenidos impartidos por el aula. Por otra parte, el apoyo a procesos de formación avanzada que propendan por un cuerpo profesoral con formación acorde a su perfil y labores en la institución.

Recorriendo el horizonte pedagógico. La apropiación del Horizonte Pedagógico es un trabajo que desde el inicio requerirá constancia para integrar a las distintas áreas de la institución y que se generen los espacios de discusión al interior de los programas y dependencias. Estos escenarios de reflexión orientarán una segunda etapa en la formación alrededor de otros aspectos como didáctica, evaluación, currículo, entre otros en el marco de dicho Horizonte.

Una vez se afiance la práctica de formación en saberes pedagógicos, debe contemplarse que la estrategia debe repetirse en la medida que vayan ingresando profesores a los equipos de programas y dependencias, así como cuando se tracen grandes rutas de trabajo de revisión curricular, entre otras.

Formación Avanzada. El plan de promoción docente, es una estrategia que acompaña y estimula a los profesores en su proceso de formación. A través un fondo de apoyo que permite apoyar a los profesores a continuar con sus estudios de posgrado (maestrías y doctorados), de manera que el resultado contribuya tanto al crecimiento profesional del personal docente como de su perfil para las asignaturas que orienta. Los profesores apoyados requieren una antigüedad mínima de 2 años e interés por continuar laborando en la institución por lo menos 7 años más después de finalizar sus estudios, así mismo los proyectos de grado deben estar vinculados con sus labores en la institución.

El aporte del fondo tendrá las siguientes especificaciones:

-Apoyo a Profesor de Planta, ocasional y cátedra: para apoyo en estudios de posgrado (maestrías y doctorados).

-Apoyo para profesores investigadores para participación en actividades académicas en las que se estudie el porcentaje de apoyo como ponentes o como asistentes.

-Apoyo a profesores no investigadores para participación en actividades académicas en las que se estudie el porcentaje de apoyo.

El apoyo a la formación avanzada permite consolidar una comunidad académica que trabaje en pro del fortalecimiento institucional y por ende que impacte en la formación de losestudiantes.

6. INVESTIGACÓN

La investigación para la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, es entendida como una actividad social e histórica, que busca conocer la realidad social, natural y humana con el fin de transformarla, lo anterior lleva a realizar procesos de reflexión, críticos y sistémicos que permiten la generación de conocimiento acorde al contexto local y mundial, fortaleciendo las comunidades científicas. Estos procesos se convierten en una estrategia de formación para la investigación de los futuros profesionales en competencias investigativas pertinentes con las realidades en el marco de los núcleos problémicos definidos y en permanente reflexión y construcción.

6.1. Objetivos

Desarrollar una cultura investigativa crítica-social que permita propiciar la investigación científica, orientada a la generación, fortalecimiento y divulgación del conocimiento para la resolución de problemas del contexto desde los diferentes ámbitos.

Propiciar una formación para la investigación crítica-social y permanente que fortalezca las capacidades tanto de los estudiantes como de los profesores retroalimentando la práctica educativa mediante la articulación de resultados de investigación en el desarrollo de planes de mejora y de formación.

Fortalecer la relación Corporación Universitaria-Empresa-Estado-Sociedad, desde la innovación y transferencia de conocimiento, orientadas al desarrollo de la ciencia, los saberes y la producción de conocimiento y tecnología para la búsqueda de soluciones a problemas de la región.

6.2. Sistema Institucional de Investigación - SII

Con el fin de cumplir con los principios, objetivos y políticas institucionales que en Ciencia, Tecnología e Innovación se ha planteado la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, se ha perfilado un Sistema de Investigación que permite visualizar las relaciones e interrelaciones entre los diferentes actores y contextos que

intervienen en el ámbito universitario en pro del desarrollo de la investigación, al igual que las interacciones que se dan entre el sistema institucional de investigación-SII y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI, y las diferentes entidades o fondos nacionales e internacionales que apoyan las actividades científicas y tecnológicas.

Dentro del Sistema Institucional de Investigación - SII, la Vicerrectoría Académica y el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación son los que dinamizan la gestión de apoyo a toda la actividad científica, tecnológica y de innovación con todas las demás Unidades académicas, administrativas y financieras de la institución desde los núcleos problémicos institucionales, con el fin de dar respuesta oportuna y pertinente a las necesidades locales y globales, al igual que al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y las entidades y fuentes de recursos nacionales e internacionales.

La Vicerrectoría Académica y el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación se encuentran dirigiendo y gestionando dos grandes pilares desde el SII, como lo son la Formación para la investigación desde el programa de semilleros, jóvenes investigadores y fortaleciendo los lineamientos curriculares para el fomento de la investigación y por otro aspecto la investigación en sentido estricto donde se encuentra el Centro de Investigación para el Desarrollo Social y Cultural (CIDESC) quien a través de grupos de investigación, sus líneas e intereses de investigación, una estructura sólida de publicación y en articulación con las funciones sustantivas de extensión, docencia e internacionalización le apuestan a la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico y apropiación social con el fin de transformar las realidades.

Estos dos pilares del proceso se encuentran respaldados desde la Unidad de Apoyo a la Investigación - UPI quienes apoyan a los profesores/investigadores, jóvenes investigadores y semilleros de investigación en el proceso de generación y divulgación del conocimiento científico producido en la Corporación Universitaria. Para llevar a cabo esta iniciativa se crean equipos conformados por expertos y especialistas en: publicación, estadística, diseño gráfico, asesoría y formación. Igualmente se planifican y ejecutan: cursos, talleres y conversatorios, sobre cómo redactar artículos científicos, resúmenes, normas APA y Vancouver, aplicaciones estadísticas, búsqueda de teorías y datos científicos que apoyen las investigaciones, para visibilizar la producción científica de la Institución.

6.3. Propósitos desde la Investigación

Tomando como base la misión institucional, se establecen los siguientes propósitos, que orientan la acción de todos los actores y entes comprometidos en el desarrollo de la investigación de la institución:

• La ética humanista que fundamenta el ser, el hacer y el uso de los resultados de la investigación. La dignidad humana y responsabilidad planetaria por todo tipo de vida, son referentes obligados a tener presentes en toda acción y resultados en la producción de conocimiento.

• Articulación de las tareas sustantivas de la Educación Superior. La investigación se articula a las funciones de la extensión y la docencia, por un lado, a través del análisis de problemáticas del entorno para impactar en la toma de decisiones en el ámbito local, regional, nacional y global, y por otro, en la actualización, vigencia, universalización y discusión argumentada de los avances de la ciencia y la tecnología, así como de sus implicaciones éticas, políticas y sociales.

• Autorregulación de la Actividad Científica. La evaluación permanente de los procesos de investigación es el principio rector en la generación, socialización y aplicación de conocimientos.

• Diálogo y Redes. Mediante la conformación y participación de redes académicas, al igual que la organización y participación en eventos científicos nacionales e internacionales, permitirán el trabajo colectivo con las comunidades científicas de los investigadores estableciendo un diálogo local y global.

• Desarrollo y fortalecimiento de la Actividad Científica. Para garantizar la solidez y sostenibilidad de los procesos de investigación, la institución fortalecerá los programas de formación para la investigación, los institutos, centros y grupos de investigación de la Institución.

6.4. Política de Investigación.

La política de investigación institucional gira en torno al desarrollo de una cultura crítica, investigativa e innovadora de la comunidad académica que permite la generación de nuevo conocimiento orientado al desarrollo de la ciencia para la búsqueda de soluciones a problemáticas de la región y del país. Este nuevo conocimiento científico y tecnológico producto de las apuestas de investigación, desarrollo e innovación de los centros y grupos, contribuye a retroalimentar y fortalecer las demás funciones sustantivas de la institución.

La gestión del proceso de investigación, desarrollo e innovación se orienta a través de los núcleos problémicos institucionales que se encuentran en relación y coherencia con las líneas de investigación declaradas por los grupos registrados y reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI, los cuales se orientan bajo las siguientes políticas generales de investigación:

El fomento de una cultura investigativa transversaliza el quehacer de la institución ya que esta es considerada uno de los pilares del proceso formativo como función sustantiva institucional. Entendido el fomento como un cultivo de aptitudes, actitudes, valores y prácticas en defensa de la generación y divulgación de conocimiento, y como lo plantea Restrepo cuando se refiere al proceso de formación para la investigación "como una primera e ineludible manifestación de la existencia de una cultura de la investigación en las instituciones de educación superior". (Restrepo[a1] , 2006, p.1).

La formación para la investigación se desarrolla de forma transversal e interdisciplinaria y se encuentra en relación con los núcleos problémicos institucionales, con los núcleos problémicos del programa, las líneas y proyectos de investigación de los grupos tanto en pregrado como en posgrado. La formación para la investigación dará cuenta de espacios curriculares y extracurriculares que atraviesan el currículo apostando a la generación de una cultura investigativa y al relevo generacional de investigadores comprometidos con la búsqueda de soluciones a las problemáticas de la región.

El desarrollo de la investigación se realiza al interior de los centros y grupos de investigación a partir de la propuesta de proyectos los cuales serán financiados por la institución (convocatoria interna anual de financiación de proyectos de investigación e innovación) o a través de fuentes externas (convocatorias regionales, nacionales o internacionales de financiación de proyectos de investigación e innovación).

La relación Corporación Universitaria–Sector externo se lleva a cabo en articulación con la función sustantiva de extensión, que facilite la interacción con el sector social y productivo para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación tecnológicas pertinentes a las problemáticas del contexto.

Articulación entre docencia-investigación, esta relación se constituye en la base para la retroalimentación permanente del currículo, las prácticas pedagógicas, la formación investigativa, pensando desde una perspectiva transdisciplinar las problemáticas aplicadas al contexto que lleven a la generación de conocimiento

para la transformación de las realidades y de esta forma promoviendo un espíritu investigativo en losestudiantes.

Lo relacionado con el manejo de la propiedad intelectual con el fin de estimular la investigación e innovación; respetando la normativa nacional de derechos de autor y la política de propiedad intelectual de la institución.

La divulgación de los resultados de investigación se realizan de forma interna a través del espacio institucional anual denominado "Encuentro con la investigación, Desarrollo e innovación" el cual se realiza en un primer momento por facultades y en un segundo momento a nivel institucional, de igual forma se socializa ante la comunidad académica y científica externa los resultados de investigación con el fin de garantizar la validez y calidad de la misma y fortalecer las alianzas interinstitucionales.

La internacionalización de la investigación se fomenta a través de la movilidad de los actores que desarrollan actividades de investigación, como la generación y divulgación de conocimiento y desarrollo tecnológico, privilegiando los que se den en el marco de los convenios suscritos por la institución para ese fin y en pro de la generación de aperturas de las fronteras universales del conocimiento.

La actividad editorial Institucional, fortalecer este proceso a través de la cualificación permanente de los procesos relacionados a publicaciones científicas, así mismo se realiza la promoción de la producción intelectual en distintos medios del ámbito nacional e internacional.

6.5. Apoyo y estímulos para la investigación.

La Corporación Universitaria establece el apoyo y estímulos para el desarrollo de la investigación, innovación y la producción intelectual de los investigadores:

La institución reconocerá la labor de investigador mediante la difusión de los resultados de la investigación a través de las publicaciones externas o propias.
La Corporación Universitaria apoya la publicación de los resultados de los procesos investigativos en medios idóneos y reconocidos, para ello brinda el apoyo de revisión técnica, traducción, corrección de estilo y edición en general a través de la Unidad de Apoyo a la Investigación-UPI.

Se otorga apoyo institucional a la promoción y cualificación del personal que así lo amerite, previo estudio por parte del comité institucional de Investigación, Desarrollo

e Innovación, y aprobación de los consejos institucionales, para la realización de maestrías, doctorados o pasantías nacionales o extranjeras.
Se apoya a la formación a través de cursos, seminarios, diplomados o asesorías en temáticas propias de investigación y/o específicas de los intereses de investigación de los centros o grupos de investigación.

Se establece una distinción anual a los mejores proyectos de investigación, desarrollo e innovación y las publicaciones de mayor impacto, entre otros reconocimientos públicos del cual se dejará constancia en la hoja de vida de los investigadores, de acuerdo a los criterios establecidos por el comité de investigación y quien pondrá en consideración ante los consejos institucionales.

Se estipulan estímulos económicos a la producción científica, logros importantes en el desarrollo y gestión de la investigación y por gestión exitosa de proyectos de investigación ante entidades externas. La Corporación Universitaria puede definir otro tipo de incentivos o premios a la investigación cuyos términos y condiciones particulares se den según sea el caso.

La Corporación Universitaria contará con un sistema para el análisis, seguimiento y evaluación de la implementación de la política dirigido por la Vicerrectoría Académica y el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación, que permite dar cuenta no sólo de los indicadores requeridos por los sistemas externos sino como un proceso de autoevaluación e identificación de alertas tempranas que lleve al desarrollo de planes de mejora frente a los resultados semestrales o anuales que retroalimentan tanto del proceso de formación para la investigación como de la investigación en sentido estricto.

7. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La Extensión se constituye en un proceso de doble vía, de interacción y de diálogo intersubjetivo permanente, de significados, discursos y acciones que posibilitan la construcción y deconstrucción de una realidad social, cultural, económica y política. A partir de ahí se generan mecanismos para la comprensión, abordaje e incidencia en los núcleos problémicos definidos institucionalmente, es decir, pensar el desarrollo desde una perspectiva problematizante, la convivencia y la construcción de paz como una corresponsabilidad de los distintos actores sociales que invita a la promoción de los derechos humanos , la diversidad y la formación de sujetos políticos.

En este sentido, la extensión y proyección social como función sustantiva reflexiona y actúa sobre el aporte social de la Corporación Universitaria, el fortalecimiento

institucional y la formación integral en coherencia al Horizonte Pedagógico y la construcción de conocimiento , que implica una formación en contexto facilitando a la Corporación Universitaria su interacción permanente con el entorno donde el estudiante y la comunidad educativa aterricen elementos conceptuales, teóricos, metodológicos y éticos a situaciones propias de su territorio, desde una visión local y mundial para responder a realidades ya definidas o la co creación de nuevas propuestas que resignifiquen paradigmas en función del buen vivir de una sociedad.

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, concibe esta función misional como un proceso de intercambio del conocimiento mediante el desarrollo de vínculos e interacciones entre la Corporación universitaria y el contexto, el diálogo de saberes y la construcción de programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo social, el fortalecimiento del sector productivo, de la identidad cultural y una formación integral con pertinencia y calidad.

7.1. Objetivos

Dinamizar el conocimiento en el entorno social, mediante el desarrollo de programas y proyectos pertinentes a las apuestas, necesidades y expectativas de las comunidades, instituciones y organizaciones sociales, para el desarrollo del territorio y la formación integral en coherencia con el Horizonte Pedagógico.

Articular el relacionamiento con el sector empresarial, institucional y social, para visibilizar y proyectar el impacto del quehacer educativo, en concordancia con las necesidades de su contexto y la formación integral de la comunidad universitaria.

Fortalecer el vínculo de la Institución con sus egresados, el sentido de pertenencia y la creación de comunidad, a través de canales de comunicación efectivos que propicien su inclusión en la dinámica académica e institucional, la cualificación disciplinar y el seguimiento al impacto social en el entorno.

Diseñar, coordinar y articular proyectos y actividades de educación continua, atendiendo a la demanda del medio social y productivo, a nivel local, regional y nacional que permitan contribuir al desarrollo de capacidades y la actualización de saberes.

Prestar servicios sociales y empresariales de acuerdo a las capacidades y fortalezas institucionales.

7.2. Política de Extensión

La Extensión orienta y dirige las acciones de la Institución Universitaria tendientes a establecer relaciones interactivas con los sectores sociales, económicos; profesionales e institucionales y a fomentar actividades complementarias en lo cultural, deportivo; artístico y recreativo con el propósito de aportar soluciones de desarrollo social, potencializar el talento humano y el uso adecuado de los recursos en la permanente búsqueda del bienestar colectivo de la comunidad de influencia del Departamento Norte de Santander, en los procesos de desarrollo social, contribuyendo a la consolidación de la Misión y Visión Institucional.

Extensión y su relación con el sector social: El diálogo de saberes sustenta la interacción con las distintas organizaciones, comunidades y actores sociales, donde la Corporación Universitaria en el marco de los principios de autonomía , libertad, diversidad y desarrollo, propende por la calidad de vida y el buen vivir desde la participación social, trascendiendo una postura de poder y asumiendo un proceso dialógico que valore los distintos saberes y discursos que deriven en construcciones colectivas de desarrollo social y democratización del conocimiento. Por tanto la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, a partir de estos procesos de interacción construye proyectos de impacto social desde un trabajo interdisciplinario que vincule a los distintos programas académicos que surjan ya sea a nivel interno por lecturas de contexto o por solicitudes específicas de actores externos.

Extensión y su relación con el sector productivo: La Corporación Universitaria propende por la interlocución permanente con los distintos sectores económicos del tal forma que le permita identificar necesidades y expectativas desde un diálogo e interacción que nutra en doble vía, es decir, se fortalezca a la unidad productiva y el ecosistema económico pero también se genere un fortalecimiento institucional mediante la producción científica, la innovación y excelencia académica.

Más allá de los intereses económicos que son válidos en el marco del fortalecimiento institucional para el desarrollo de una educación con calidad, se prioriza el fortalecimiento académico y científico en coherencia a los valores institucionales y la propuesta educativa que tiende a la transformación de estructuras sociales desde una postura edificante y socialmente responsable de la ciencia.

Extensión como eje articulador con docencia e investigación: Para el cumplimiento de la función social que se le ha otorgado a la Corporación Universitaria es necesario que los procesos institucionales y de proyección al entorno se reflexionen y construyan en la integración de sus funciones sustantivas. Los procesos de interacción e inserción en las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales parten de las capacidades y fortalezas institucionales que se identifican en el desarrollo del

conocimiento y los saberes de los distintos programas académicos, grupos de investigación y núcleos problémicos institucionales. En tanto, la extensión como un eje articulador permite la actualización de saberes, la pertinencia de la formación al contexto mediante la comunicación con actores vinculantes a la Corporación Universitaria y la construcción de conocimiento que impacte a nivel contextual y científico, propendiendo por la vinculación del sector externo en comités curriculares, la participación en redes y alianzas, la evaluación de las necesidades del contexto y las actividades propias generadas desde las funciones sustantivas.

También se convierte en una oportunidad de articulación, el desarrollo de las prácticas profesionales fortaleciendo el desarrollo de las competencias profesionales en contextos reales de aplicación, así mismo facilita el proceso de relacionamiento externo y el aporte a las empresas u organizaciones.

Las prácticas profesionales son un elemento básico para la reestructuración de los currículos y su carácter formativo posibilita que durante su desarrollo, se precisen y consoliden los objetivos de enseñanza y aprendizaje indispensables para la formación profesional del estudiante.

Profesores y estudiantes como actores principales en el proceso extensionista. La Extensión estimula la vocación de servicio social de los estudiantes, promoviendo la participación de los estudiantes en procesos investigativos, prácticas formativas, voluntariados y participación en escenarios donde se discuten las dinámicas regionales a nivel social, político, económico y cultural del Departamento Norte de Santander.

El profesor de la Corporación Universitaria Autónoma Norte – UA Norte, debe propender por la vinculación con el sector externo que le permita brindar una formación y construcción de conocimiento pertinente a las necesidades del contexto, desde las diferentes modalidades de extensión y sus avances y productos se tendrán en cuenta en los procesos de reconocimiento y escalafonamiento docente.

La Extensión como generadora de Producción académica. Todo proyecto y/o actividad de extensión debe estar orientado a la generación de productos académicos de acuerdo a los lineamientos institucionales y el sistema de Investigación, Ciencia y Tecnología e Innovación, para el fortalecimiento de la actividad misional y la consolidación de comunidades académicas.

La Extensión y su relación con el egresado. El egresado se constituye en la mayor manifestación de la pertinencia y la calidad académica y el impacto social, por tanto se hace una apuesta a la comunicación e integración permanente, mediante el desarrollo de estrategias de carácter académico, social, cultural, que fortalezcan

la formación de comunidad. La Corporación Universitaria Autónoma Norte – UA Norte fomenta la participación del egresado en la vida institucional, para la actualización curricular y su visualización en el entorno.

La Extensión en el liderazgo de los procesos de visibilidad y posicionamiento en el entorno. Se promueven mecanismos y estrategias que visibilicen las fortalezas académicas e investigativas de la institución en el sector externo, mediante la presencia en los distintos escenarios regionales, nacionales e internacionales, así como en el desarrollo de procesos de democratización y apropiación social del conocimiento.

8 INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización en la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte se entiende como un proceso orientado a integrar la dimensión internacional e intercultural a las funciones de docencia, investigación y extensión con el propósito de insertar a la comunidad académica en el contexto local, regional, nacional e internacional.

8.1. Objetivos

Promover el intercambio académico estudiantil desde el apoyo a la movilidad de los estudiantes de los programas académicos que ofrecerá la Corporación Universitaria, con la finalidad de cursar un semestre académico en una institución universitaria a nivel nacional e internacional sobre la base de los convenios suscrito por la Corporación Universitaria Autónoma del Norte– UA Norte.

Propiciar Pasantías Estudiantiles con una duración entre una semana y tres meses, a fin de ejecutar las práctica o cursar diplomados, seminarios; cursos en una institución de educación superior en el ámbito nacional o internacional, acompañado por un tutor interno y externo de la Corporación Universitaria, sobre la base de los convenios suscritos.

Fomentar Prácticas Profesionales Estudiantiles Nacionales e Internacionales en otras Instituciones universitarias, que tengan convenios suscritos con la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte. Tendrá valor académico y formará parte del plan de estudios de los programas académicos que ofrecerá la Corporación Universitaria.

Fomentar el Bilingüismo y Multilingüismo mediante un Programa de Idiomas (PI), con la finalidad de propiciar en los estudiantes el aprendizaje o perfeccionar una

segunda lengua en Institutos y Centros internacionales de reconocido prestigio y que tengan vinculación con la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte.

Promocionar las oportunidades académicas de las Agencias de Cooperación al Desarrollo, Organismos Bilaterales y Multilaterales, así como Países Desarrollados que ofrecen oportunidades académicas y financiamiento para los miembros de la comunidad científica de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte.

8.2. Política de Internacionalización

La política de internacionalización para la Corporación Universitaria, es el instrumento que registra las orientaciones generales para insertar a la comunidad académica en el contexto local, regional, nacional e internacional, esta se desarrolla mediante:

Internacionalización de la Docencia. La Oficina de Relaciones internacionales en asocio con la Dirección académica, Facultades y programas académicos promoverá la internacionalización del currículo, teniendo como parámetro las siguientes líneas de trabajo:

- Currículo (plan de estudios, segunda lengua, uso de TIC, biblioteca, entre otras)
- Movilidad académica

Internacionalización de la investigación. La Oficina de Relaciones internacionales en asocio con la Dirección de investigación promoverá la internacionalización de la investigación, teniendo como parámetro las siguientes líneas de trabajo:

- Movilidad de investigadores
- Producción y divulgación internacional
- Participación en redes de investigación.

Internacionalización de la Extensión. La Oficina de Relaciones internacionales en asocio con la Dirección de Proyección Social, promoverá la internacionalización de la Extensión universitaria, teniendo como parámetro las siguientes líneas de trabajo:

- Gestión y servicio social
- Prácticas profesionales
- Educación continuada
- Egresados
- Interacción Empresarial

Internacionalización de la gestión administrativa internacional. La Oficina de Relaciones Internacionales en asocio con las dependencias que desarrollan funciones administrativas (Planeación, finanzas, mercadeo, recursos humanos, planta

física, jurídica, entre otras) y el bienestar universitario apoyarán la gestión de la internacionalización en la institución.

9. BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte en su Proyecto Educativo Institucional, expresa su compromiso con el desarrollo humano integral de toda la comunidad institucional, para lograrlo se propone generar un clima institucional favorable donde el Bienestar Universitario constituye el eje fundamental y transversal de la vida universitaria que ayuda a hacer una realidad dicho compromiso.

Las políticas del Bienestar Institucional favorecen el desarrollo integral de las personas que conforman la comunidad académica y se establecen para orientar el proceso dinámico de los elementos sustanciales, éstas son:

Generar una cultura de bienestar y articular, desde la transversalidad, el desarrollo humano y la formación integral con las funciones sustantivas de la Institución.

Propiciar las condiciones que permitan mantener y elevar una convivencia en todos los miembros de la comunidad académica, a través de la creación de espacios para el desarrollo de la cultura de la paz y el reconocimiento de la persona en todas sus dimensiones.

Promover la educación inclusiva a través del ofrecimiento de planes y programas adecuados que permitan garantizar la igualdad de condiciones a todos los miembros de la comunidad universitaria.

Ejecutar acciones y programas en áreas deportivas, culturales, artísticas, de desarrollo humano y de promoción de hábitos saludables en la comunidad, a través de la creación de espacios y la disponibilidad de recursos financieros que se requieran y, de manera preventiva, de remisiones para recibir orientación educativa, espiritual o psicológica.

Desarrollar procesos de investigación aplicados en los temas propios de bienestar e impulsar en el ambiente universitario el desarrollo del pensamiento creativo para coadyuvar en la innovación de la gestión del bienestar de la institución.

Desarrollar programas de formación artístico - cultural y la integración de grupos culturales institucionales.

9.1. Estrategias de bienestar institucional

El Bienestar Institucional en la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte se desarrollará enmarcado en las siguientes estrategias definidas en el Proyecto Educativo Institucional:

Organizar del Bienestar Institucional de acuerdo con las referencias internas y las mejores prácticas en otras instituciones universitarias.

Diseño de programas y servicios de Bienestar Institucional en las áreas de: Salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica y recreación y deporte.

Propiciar la participación e interacción de la comunidad institucional.

Desarrollar la práctica de actividades deportivas, culturales y recreativas que estimulen la participación de la institución en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Propiciar búsqueda de cooperación interinstitucional a los diferentes proyectos, planes, programas yactividades.

Definir y ejecutar acciones que coadyuven la permanencia del estudiante en la Corporación Universitaria.

Promocionar y fomentar los servicios de Bienestar Universitario.

9.2. Programas de Bienestar Institucional

La estructura de Bienestar Institucional, propone la implementación de acciones específicas que cubran espacios de crecimiento personal, fortalecimiento de la salud física y mental; atención de emergencias; primeros auxilio y situaciones de riesgo en las instalaciones de la Corporación Universitaria. Todos estos aspectos que sin lugar a dudas conducirá al aumento en la eficiencia de las labores emprendidas por la comunidad educativa de esta institución, así como el incremento en el sentido de pertenencia.

La Institución tiene el compromiso social de buscar mejores condiciones de vida para las comunidades, actualmente, se organiza en programas que promueven y favorecen el Desarrollo Humano de los diferentes miembros de la comunidad, a través de las áreas de bienestar.

9.3. Áreas de Bienestar Institucional

Promoción de la Salud. El área de promoción de la salud en la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte se orienta hacia la identificación y seguimiento de las necesidades en salud integral, a través de programas preventivos y correctivos que contribuyan a un buen desempeño de los diversos estamentos que conforman la comunidad académica y al desarrollo de programas que complementen aquellos que las personas vinculadas laboralmente a la institución tienen dentro de su afiliación obligatoria a la seguridad social; igualmente se procurará atender y resolver situaciones de emergencia y alto riesgo que se presenten en el campo institucional.

Cultura. Son acciones dirigidas a estimular el desarrollo de aptitudes artísticas en todas sus manifestaciones, orientadas a complementar el desarrollo y la formación integral y académica, ética y estética, en pro de fortalecer y resignificar la identidad cultural regional de la comunidad universitaria a través de la permanente investigación de los procesos y cambios socioculturales a nivel local, departamental; nacional e internacional.

Desarrollo Humano. El área de desarrollo humano tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de todo el personal que labora en la Corporación Universitaria y su familia, a través de programas de orientación psicológica, social; preventiva; formativa; que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida, facilitando en cada persona el mejor conocimiento de sí mismo y de los miembros de la comunidad; fomentando su capacidad de relacionarse y comunicarse; desarrollando el sentido de pertenencia y compromiso individual con la institución y fortalecimiento de las relaciones humanas dentro de ella para lograr una verdadera integración que redunde en beneficio del entorno social. Para ello, se procurarán espacios físicos que propicien el encuentro de las personas y el aprovechamiento del tiempo libre; se estimulará el mejor desempeño dentro de la comunidad promoviendo el otorgamiento de incentivos a los mejores logros y realizaciones destacadas.

Promoción Socioeconómica. Ésta área busca desarrollar proyectos que atiendan a la población estudiantil con dificultades socioeconómicas y aporten a su permanencia en la Corporación Universitaria, y a ofrecer estímulos económicos a los estudiantes que se distingan por sus méritos académicos.

Recreación y Deporte. Esta área busca promocionar la práctica deportiva mediante actividades de carácter recreativo y ecológico, que permitan valorar y preservar el medio ambiente; motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia; estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas, la formación correspondiente y la participación de la comunidad académica dentro de una sana competencia y buen uso del tiempo libre.

10. COMPONENTES DE APOYO A LAS FUNCIONES MISIONALES

10.1. Componente Administrativo y Financiero

Con el fin de realizar con efectividad y calidad los procesos misionales: docencia, investigación, extensión, desarrollo profesoral e internacionalización se requiere del acompañamiento de procesos de apoyo, entre estos, el administrativo y financiero, que incluyen actividades básicas relacionadas con la gestión presupuestal y de costos, el manejo de los recursos financieros, la conservación y mejoramiento de la planta física, el sistema de información contable y los mecanismos de financiación académica.

10.1.1. Principios

ÉTICA: la conducta de los funcionarios de la institución se ajustará a la normatividad institucional, del sector educativo y financiero, valorando constantemente el impacto de las actuaciones en la comunidad en general.

PRUDENCIA: las decisiones financieras de la Corporación Universitaria deberán estar soportadas en el análisis de la situación real de la institución y su entorno buscando el crecimiento institucional sin correr riesgos o endeudar la empresa de manera innecesaria. Buscando equilibrio entre el riesgo y la rentabilidad.

CALIDAD: La información, los procedimientos y funciones financieras se ajustarán a los estándares definidos por la educación superior en Colombia, se realizarán de manera precisa y estarán ajustadas a la realidad y necesidades institucionales.

RENTABILIDAD: Maximizar los recursos y operación de la Corporación Universitaria con el fin de obtener recursos que permitan desarrollar las inversiones necesarias para cumplir con la misión y visión institucional en beneficio de la comunidad académica y la región.

10.1.2. Política administrativa

La administración y gestión será desarrollada a través de planeación estratégica, para formular metas, estrategias, objetivos, e indicadores, que medirán el cumplimiento de la misión institucional y estarán articuladas a las funciones sustantivas de la Corporación Universitaria.

Los orientadores estratégicos de la gestión financiera y administrativa institucional son el plan estratégico de desarrollo, el proyecto educativo institucional, el presupuesto institucional, y los planes de mejoramiento.

La gestión administrativa se desarrolla en el marco del Sistema de Gestión de Calidad que contiene los procesos, procedimientos y manuales de funciones debidamente aprobados por el Consejo de Fundadores, que garantizaran la transparencia y eficacia de la operación y prestación de un servicio de calidad acorde con los requerimientos establecidos por la educación superior en Colombia.

La contratación, selección de personal se realizará de acuerdo al procedimiento institucional.

Se establecerá un plan de formación y beneficios para profesores y funcionarios administrativos.

La asignación de personal y carga académica deberá ajustarse al presupuesto institucional y reglamento organizativo.

Los salarios se ajustarán a la escala salarial determinada por el consejo de fundadores.

Se realizará anualmente la evaluación de desempeño de cada uno de los funcionarios de la Corporación Universitaria y se incluirá en su hoja de vida.

Se contará con un sistema único de información que integre los procesos administrativos y financieros de la Corporación Universitaria.

El plan anual de comunicaciones contendrá el uso adecuado de la imagen institucional, el mensaje guía para la elaboración de las piezas publicitarias y elementos de comunicación, plan de medios y cronograma.

10.1.3. Política Financiera

El apoyo financiero se fundamenta principalmente en garantizarles a las diferentes instancias de la comunidad universitaria, el manejo óptimo y adecuado de los recursos económicos generados y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales adquiridas, en función del normal desarrollo de sus actividades. Para ello se cuenta, de manera formal y sistemática, procedimientos coherentes con la dinámica y el crecimiento de la Corporación Universitaria. De igual manera, con el apoyo del Sistema de Gestión de Calidad, y sus indicadores vigentes, se procura la medición permanente y el mejoramiento continuo de los procesos.

Con el objetivo de dar cumplimiento a los principios financieros y facilitando la sostenibilidad y calidad en la prestación del servicio se establecen las siguientes políticas:

El presupuesto se realizará de acuerdo a las funciones sustantivas de la Corporación Universitaria, al plan estratégico de desarrollo, al proyecto educativo institucional, al plan de inversiones y a los planes de mejoramiento.

Financiar con recursos propios la matrícula de los estudiantes, atendiendo a nuestra función social, sin que esto afecte la viabilidad financiera de la institución.

Establecer los valores de matrícula de acuerdo a los estudios del contexto, planes de inversiones, planes de mejoramiento Y los índices del precio al consumidor (IPC).

Establecer convenios financieros con entidades que faciliten el otorgamiento de crédito de losestudiantes.

Definir y desarrollar estrategias para el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes que garantice o asegure la permanencia estudiantil.

Incentivar a los estudiantes a través de becas por desempeño académico (Excelencia académica), participación en grupos culturales y deportivos (Bienestar), programa de monitorias, programa de internacionalización (movilidad), acorde a las condiciones previamente establecidas.

Los egresos de la Corporación Universitaria deben estar enmarcados en un proyecto institucional o en una actividad avalada por las direcciones correspondientes y debe cumplir con el procedimiento de gestión de egresos.

Realizar las inversiones enmarcadas en el plan de inversiones institucional.

Las inversiones institucionales deben estar enmarcadas en el cumplimiento de la misión institucional.

Todas las inversiones deberán cumplir con el procedimiento establecido antes de sus pagos.

Elaboración de estados financieros trimestralmente.

Garantizar a la Corporación Universitaria el cumplimiento oportuno y exacto de todas sus obligaciones tributarias.

Facilitar a la alta Dirección, la información pertinente y requerida para los análisis trimestrales de su situación financiera.

La Institución Universitaria asume un Modelo de Gestión Estratégica, en este sentido, a través del diagnóstico interno (Matriz de Factores Internos) y el diagnóstico externo (Matriz de Factores Externos), formular estrategias y objetivos estratégicos. Para posteriormente, establecer las metas e indicadores de eficacia (medir la tarea), eficiencia (medir la tarea en base al tiempo fijado); efectividad e impacto en las funciones medulares de Docencia, Investigación y Extensión.

Lo anterior, apalancar el logro de la Visión y la promoción de la Misión, y el Plan de Desarrollo de la Institución Universitaria direccionará la administración y gestión de las acciones

10.1.4. Estructura Organizativa

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, es una persona jurídica de derecho privado sujeta al régimen de las Corporaciones como institución de utilidad común sin ánimo de lucro, conforme a la legislación colombiana. Las funciones básicas de la Corporación Universitaria se encuentran en los campos de acción de la tecnología, la ciencia, las humanidades, el arte y la filosofía y todos los demás permitidos por la ley.

Los Órganos de Gobierno de la Corporación Universitaria están conformados por el Consejo de Fundadores, el Consejo Directivo, el Rector, los Vicerrectores, el Consejo Académico, secretaría General, decanos, jefes de departamento, jefes de división o unidad, jefes desección.
El máximo órgano de gobierno en la Corporación Universitaria es el Consejo de Fundadores, siendo una de sus funciones analizar y aprobar las políticas y estrategias de desarrollo institucional; El Consejo Directivo es el órgano de dirección y administración de la Corporación Universitaria. El Rector quien es la autoridad de dirección académica y administrativa, es apoyado en su gestión por las vicerrectorías Académicas, y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. El Consejo Académico es una de las instancias de Autoridad Académica y Disciplinaria de la Institución y además Órgano Asesor del Rector.

La estructura académica administrativa de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte está organizada para contribuir a la Ciencia, Tecnología e Innovación, el desarrollo de contenidos curriculares y los servicios que ofrece la institución y la formación de personas con enfoque social, humano, creativo, emprendedor y conmentalidad global, contribuyendo con ello a la educación de

nuevos hombres de ciencia de nuestra sociedad, región y país.

Niveles de la Estructura Académica – Administrativa:

Para dar cumplimiento a la misión y a la visión institucional de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte se presenta la siguiente estructura orgánica:

Nivel Directivo
Consejo de Fundadores,
Consejo Directivo.
Consejo Académico.
Rectoría
Secretaría General
Vicerrectorías

Nivel Asesor
Comité de Autoevaluación, Calidad y planeación.
Comité Curricular.

Niveles organizacionales Staff Rectoría:
Planeación y Autoevaluación.
Relaciones Nacionales e Internacionales.
Comunicaciones.
Revisoría Fiscal.
Control Interno

Niveles organizacionales Área Académica:
Divisiones: Facultades, Docencia, Investigación Desarrollo e Innovación, Extensión, Innovación y emprendimiento, Registro y Control, Recursos Bibliográficos y Bienestar Institucional.
Secciones: Centros de Investigación, Proyectos Estratégicos de Investigación, Publicaciones, Egresados, Proyectos Comunitarios, Prácticas Profesionales, Proyección Social, Ciencias Básicas, Sociales y Humanas, Salud Integral, Cultura y deportes.
Grupos: Semilleros de investigación, Grupo de Fomento Artístico y Cultural, Grupo de Deportes

Niveles Organizacionales Área Administrativa y financiera:
Divisiones: Talento Humano, Infraestructura, Gestión Comercial, Admisiones y Matricula, Compras y Suministros, Contabilidad, Costos y Presupuestos.
Secciones: Selección y Desarrollo, Personal, Nominá, Seguridad en el trabajo y Salud ocupacional, Pagaduría, Proyectos, Logística, Mantenimiento, Promoción y

Mercadeo, Matrículas, Crédito y Cartera, Infraestructura tecnológica, Salas de Computo, Laboratorios y Medios Educativos,

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UA Norte con ayuda de un modelo gerencial estratégico, toma decisiones para el presente, basadas en el futuro; con sólidos mecanismos de planificación, organización, dirección y control.

Con el fin de cumplir con altos estándares calidad los procesos misionales: docencia, investigación, extensión, desarrollo profesoral e internacionalización, cuentan con el acompañamiento de procesos de apoyo, entre estos, el administrativo y financiero, que incluyen actividades básicas relacionadas con la gestión presupuestal y de costos, el manejo de los recursos financieros, la conservación y mejoramiento de la planta física, el sistema de información contable y los mecanismos de financiación académica.

La administración y gestión será desarrollada a través de planeación estratégica, para formular metas, estrategias, objetivos, e indicadores, que medirán el cumplimiento de la misión institucional y estarán articuladas a las funciones sustantivas de la Corporación Universitaria.

10.2. Planta de profesores

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UA Norte, está dedicada al proceso de formación integral teniendo como pilar fundamental el personal docente de la Institución, entendido como el cuerpo de profesionales dotados de fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos orientados hacia la investigación educativa y pedagógica, como estrategia que facilite la concreción del Horizonte Pedagógico.

El reglamento docente establece para profesores de pregrado, las categorías de profesor de planta, ocasionales, visitantes y los vinculados en calidad de catedrático. Las horas semanales se reparten en las funciones de docencia, investigación y tutorías.

La Corporación Universitaria realizará el proceso de contratación de profesores mediante concurso abierto y público una vez al año, donde el consejo directivo evaluará en los aspirantes títulos académicos, experiencia docente universitaria y profesional, producción intelectual y dominio de la segunda lengua.

El reglamento docente establece que un profesor para ser contratado por la Corporación Universitaria requerirá tener título profesional universitario y título de

posgrado, mínimo en la modalidad de Especialización, para ser profesor de planta requerirá poseer título de posgrado en la modalidad de maestría o doctorado en las áreas afines a la respectiva cátedra o en pedagogía.

10.3. Infraestructura y Dotación

La Institución cuenta con un área de terreno plano de 4.169 m2, al servicio de la Institución, distribuidos en tres (3) bloques denominados A, B y C en donde se desarrollan actividades administrativas, de docencia, investigativas y de proyección social, acorde con su población estudiantil.

Actualmente la institución cuenta con nueve (9) predios urbanos ubicados en su mayoría en el barrio La Playa, y uno en el barrio de la comuna 8 del municipio de San José de Cúcuta, departamento Norte de Santander, según se detalla en el cuadro.

Bloque A.

El bloque A está conformado por una edificación de 5 pisos, compuesta por seis (6) predios con un terreno plano de 1.472 m2 y un área construida de 3.529 m2. La ubicación principal de este predio es la calle 13 No. 2-21. Esta edificación tiene 32 aulas de clase dotadas con video beam y aire acondicionado para el apoyo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los programas de pregrado con su respectivo mobiliario atendiendo aproximadamente 30 estudiantes por aula. Para las actividades académicas de práctica de los estudiantes se cuenta con salas de informática dotadas de equipos de cómputo y licencias requeridas, así como laboratorio de física y mantenimiento de computadores, aula empresarial y laboratorio de tecnologías de la comunicación. El respaldo de las funciones de docencia e investigación disponen de espacios adecuados y debidamente dotados para los profesores con equipos de cómputo, como sala de profesores y sala de juntas.

La Institución propende por la mejora y diseño creativo de los espacios físicos, conservando aun así el valor arquitectónico de la zona, es así como se ha ido remodelando y adecuando las aulas de clase y laboratorios de este bloque, atendiendo las necesidades de crecimiento y confort de la comunidad académica.

En cuanto a la infraestructura de esparcimiento se cuenta con cafetería, baterías sanitarias para damas y caballeros, zonas comunes y acceso a internet a través de WIFI

A continuación se relacionan los espacios correspondientes al Bloque A:

PISO	ÁREA	USO
Primero	2 aulas de clase uno con capacidad de 35 estudiantes y el otro de 25	Aula de clase
	8 Oficinas	Administrativo
	1 Laboratorio de tecnologías de la información	Académico
	1 Emisora	Prácticas

PISO	ÁREA	USO
	1 Área de archivo	Administrativo
	Zonas comunes	
	Baterías damas y caballeros	
	Cafetería	
Segundo	1 Sala de informática	Prácticas
	1 Sala de juntas y una sala de profesores	Académico
	1 Aula empresarial	Prácticas
Tercero	12 aulas de clase de diferentes capacidades que van desde 18 a 45	Aula de clase
Cuarto	11 aulas de clase de diferentes capacidades que van desde 18 a 35	Aula de clase
	Laboratorio de física y mantenimiento	Prácticas
Quinto	7 aulas de clase de diferentes capacidades que van desde 18 a 30	Aula de clase

Fuente: Infraestructura física

Bloque B.

Bloque conformado por dos predios cuya dirección principal es la Avenida 3. # 13-81 con un terreno plano de 1.382 m2, constituido por un edificio de 4 pisos y los espacios y ambientes requeridos para desarrollar actividades relacionadas con la Educación Superior; se dispone de 28 aulas con capacidad de 35 estudiantes cada una, climatizadas con aires acondicionados, video beam para la mediación tecnológica y todo lo requerido para el desarrollo adecuado de las actividades académicas.

Dentro de la infraestructura administrativa, se encuentran oficinas académicas-administrativas, y un auditorio con capacidad para 600 personas modular y adaptada para el desarrollo de eventos.

En cuanto a la infraestructura de esparcimiento se cuenta con cafetería, baterías sanitarias para damas y caballeros, zonas comunes y acceso a internet a través de WIFI.

A continuación se relacionan los espacios correspondientes al Bloque B:

PISO	ÁREA	USO
Primero	6 Aulas de clase con capacidad aproximada de 35 personas	Aula de clase
	5 Aulas de clase con capacidad aproximada para 30 personas	Aula de clase
	1 sala dejuntas	Administrativo
	1 área de archivo	Administrativo
	1 área para 4 oficinas	Administrativo
	Baterías damas y caballeros	Institucional
	Cafetería	Institucional
Segundo	6 Aulas de clase con capacidad aproximada de 35 personas	Aula de clase
	5 Aulas de clase con capacidad aproximada para 30 personas	Aula de clase
	4 laboratorios de TICS	Talleres prácticos
	Un área para oficina	Administrativo
Tercero	6 Aulas de clase con capacidad aproximada de 35 personas	Aula de clase
Cuarto	Auditorio capacidad aproximada de 600 personas.	Diferentes tipos de eventos
	Bodega de utilería para auditorio	

Fuente: Infraestructura física

Bloque C.

La dirección de este predio es Av. 28 Calle 18 Barrio Simón Bolívar con un terreno plano de 1.315 M2, cuenta con escenarios para desarrollar actividades académicas y de extensión principalmente, que se caracteriza por ser un verdadero laboratorio social para la intervención en la población menos favorecida, lo que garantiza el

desarrollo de programas de extensión de alto impacto a través de sus prácticas profesionales y proyección social, facilitando la pertinencia de la institución y coherencia con sus principios y misión establecida.

Allí se encuentran dos aulas de clase con capacidad para 50 personas, un espacio para un centro de cómputo, un área múltiple donde se proyectan dos escenarios para actividades lúdicas de danzas y teatro, una biblioteca, cuatro oficinas de consultorios jurídicos y un área de consultorios psicosociales, escenarios de eventos y baterías sanitarias.

A continuación se relacionan los espacios correspondientes al Bloque C:

ÁREA	USO
2 Aulas de clase	Aula de clase proyección social y actividades de forumplay
3 oficinas	Asesorías de consultorio jurídico
1 área para consultorio psicosocial	Espacio independiente con sala de espera, dos áreas para atención psicosocial, baño y lavadero
1 laboratorio de informática	Área con 30 equipos de cómputo para prácticas en actividades de proyección social
1 área cultural	Área múltiple que se proyecta dividir en dos espacios para teatro y actividades de danzas.
1 área de utilería para el área de cultura	Área que se proyecta con conexión para el área de cultura
Biblioteca	compuesta con dos áreas, una de reserva de libros y otra con mesas para lectura
Área común	Espacio destinado para actividades colectiva con afluencia masiva de público
Baños de damas y caballeros	Baterías sanitarias independientes con tres servicios cada una

Fuente: Infraestructura física

Adicionalmente se describen los laboratorios existentes y proyectados que demuestran la experiencia y capacidad instalada para la puesta en marcha de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, también demostrando su clara visión frente a la responsabilidad que se debe asumir para los procesos en educación superior.

Laboratorios existentes y proyectados en el Plan de Inversiones

PROGRAMA	LABORATORIO	NUMERO	EXISTENTE	PROYECTADO
DERECHO	Tribunal simulado	1	XX	
	Consultorio jurídico	2	XX	
	Laboratorio de comunicaciones	1	XX	
PSICOLOGIA	Laboratorio de psicofisiológica	1		XX
	Cámara Gesell	1		XX
	Laboratorio de procesos psicológicos	1	XX	
	Laboratorio de biología	1	XX	
	Laboratorio de psicometría	1	XX	
	Consultorio psicológico	2	XX	
CONTADURIA	Laboratorio financiero	1	XX	
	Salas de informática	4	XX	
	Laboratorio de tecnologías de la información	1	XX	
	Aula empresarial	1	XX	
TRABAJO SOCIAL	Laboratorio de movimientos sociales	1	XX	
	Consultorio social	1	XX	

Fuente: Infraestructura física.

10.4. Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca

10.4.1. Biblioteca

La Biblioteca se considera como el sistema de información documental de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, el cual apoyará el ejercicio y desarrollo de la docencia, la investigación, contribuyendo así con los propósitos de formación declarados por la Corporación Universitaria.

La biblioteca es el espacio de apoyo académico a los programas tanto de pregrado a través de las colecciones y textos especializados en las áreas del conocimiento que están involucradas con nuestros programas de formación.

Objetivos,

El objetivo principal de la biblioteca es el acceso a la información generada en los diferentes campos del saber y demás manifestaciones culturales, buscando una respuesta ágil y eficiente a las necesidades académicas de los miembros de la comunidad académica y su entorno social, enmarcadas en el Proyecto Educativo Institucional, mediante la planeación, prestación de servicios de calidad, atención profesional y modernos recursos tecnológicos de información.

Por otro lado, el sistema de bibliotecas persigue los siguientes objetivos específicos:

Adquirir el material bibliográfico necesario de acuerdo con los programas académicos e investigativos de la Corporación Universitaria.

Proporcionar el sistema bibliográfico que permita conocer los propios recursos y los de otras bibliotecas universitarias.

Ser elemento integrante de la política administrativa y educativa de la Corporación Universitaria.

Recursos de la Biblioteca

Para proporcionar a los miembros de la comunidad académica de la Corporación Universitaria, las condiciones que permitan el acceso permanente a una información actualizada, esta contará con servicios de consulta, procesamiento y difusión de la información mediante fuentes con respaldos digitales.

El servicio de biblioteca se ubicará en un área de fácil acceso y proyectada con una sala de lectura anexa, se encontrará una variada gama de libros, revistas y documentos necesarios para suplir las necesidades de consultas bibliográficas requeridas y relacionadas con los diferentes cursos y actividades académicas.

Los procesos del Sistema de Bibliotecas se apoyarán en los manuales, políticas y normas internas diseñadas para este fin, además de las herramientas básicas conocidas universalmente en el área de la Ciencia de la Información y la Documentación, para la clasificación, catalogación, asignación de descriptores temáticos (epígrafes), asignación de signaturas topográficas como son: Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD), Reglas de Catalogación Angloamericanas (RCA), Tablas de Cutter y Samborn, Listas de encabezamientos de materias para bibliotecas (LEMB) y otras herramientas bibliográficas auxiliares requeridas en el proceso de análisis de la información.

La Biblioteca contará con manuales y normas para todas sus actividades así:

Instructivo de Siabuc.
Manual de Funciones.
Manual de políticas de selección, adquisición y descarte del material bibliográfico.
Manual de Procedimientos.
Organización del material en los estantes.
Realización de descarte del material bibliográfico.
Realización del préstamo del material bibliográfico en la Base de datos SIABUC.
Registro y preparación física del material bibliográfico.
Reglamento de la Biblioteca.

10.4.2. Hemeroteca

Esta sección se encargará de la adquisición, conservación, procesamiento y difusión de las publicaciones continuas, buscando ofrecer al usuario información actualizada y variada, utilizando para ello los medios técnicos y tecnológicos disponibles que permitan facilitar la obtención de información eficiente, oportuna y pertinente a sus necesidades.

Contará con la colección de los periódicos más importantes a nivel local, regional y nacional, así como colecciones de revistas generales, especializadas y científicas más importantes de América Latina, Estados Unidos y Europa como también boletines y publicaciones de informes estadísticos de los bancos centrales y organismos oficiales responsables de esta información.

Adicionalmente contará con la colección de tesis y trabajo de Formación para la investigación, los cuales contienen las investigaciones realizadas por los estudiantes durante su carrera.

Política de Selección

Los servicios y recursos bibliográficos de la biblioteca permitirán cubrir la demanda de información que requiera ser consultada por la comunidad académica. (Estudiantes, personal docente y administrativo de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte– UA Norte).

Las obras y recursos bibliográficos se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades, nivel y vigencia del material que aporte suficiencia y calidad académica en las diferentes disciplinas que abarque cada programa.

Las áreas transversales se actualizarán teniendo en cuenta diferentes campos de aplicación.

Política de Adquisición

La política para proveer a la biblioteca de materiales que suplirán las necesidades de la comunidad educativa responderá a un procedimiento establecido institucionalmente que partirá de las sugerencias realizadas por los profesores desde sus recomendaciones en los programas analíticos, así como los planes de actualización bibliográfica propuestos desde cada programa en los análisis de tendencias de cada disciplina.
A través de los desarrollos en investigación, se posibilitará otras fuentes de sugerencias bibliográficas que permitan enriquecer el material bibliográfico en los distintos programas.

10.5. Capacidad económica y financiera

Concebida la Gestión Financiera y Presupuestal como un conjunto de actividades previamente definidas, estudiadas, aprobadas e integradas a procedimientos organizacionales que contribuyen a la proyección, consecución, ejecución, manejo, control y evaluación de los recursos, con la finalidad de atender el pago oportuno de las obligaciones económicas asumidas y contribuir a su vez al desarrollo de la misión institucional y a la consecución de los objetivos organizacionales; la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte ha definido y aplica consistentemente políticas y procedimientos para la programación, elaboración, presentación, registro, modificación, seguimiento y control de la ejecución del presupuesto general de la institución y para la evaluación general de su gestión.

Estudio de factibilidad económica.

Cada programa de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte, tiene un estudio de la Factibilidad Económica equilibrado, en el cual, se tiene en cuenta, los ingresos, los gastos e inversión, de los procesos misionales y los de apoyo administrativo. La administración del presupuesto se centraliza en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en coherencia con el impacto regional de la educación, desarrolla un análisis costo-beneficio, que permite determinar su factible desarrollo económico

Vicerrectoría administrativa y financiera.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, como instancia dependiente de la Rectoría, es el área encargada de aplicar políticas y establecer procedimientos para la gestión administrativa y financiera de la institución que faciliten el quehacer de los procesos misionales de la investigación, bienestar universitario, desarrollo del talento humano, internacionalización y extensión y proyección social.

Los principios de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera son:

- Ética
- Prudencia
- Calidad
- Rentabilidad

Presupuesto general de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión.

Concebida la Gestión Financiera y Presupuestal como un conjunto de actividades previamente definidas, estudiadas, aprobadas e integradas a procedimientos organizacionales que contribuyen a la proyección, consecución, ejecución, manejo, control y evaluación de los recursos, con la finalidad de atender el pago oportuno de las obligaciones económicas asumidas y contribuir a su vez al desarrollo de la misión institucional y a la consecución de los objetivos organizacionales, la Corporación Universitaria Autónoma del Norte, ha definido y

aplica consistentemente políticas y procedimientos para la programación, elaboración, presentación, registro, modificación, seguimiento y control de la ejecución del presupuesto general de la institución y para la evaluación general de su gestión.

1. ESTUDIO DE FACTIBILIDAD ECONÓMICA

Cada programa de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte, tiene un estudio de la Factibilidad Económica equilibrado, en el cual se tienen en cuenta los ingresos, los gastos e inversión, de los procesos misionales y los de apoyo administrativo. La administración del presupuesto se centraliza en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, en coherencia con el impacto regional de la educación, desarrolla un análisis costo-beneficio, que permite determinar su factible desarrollo económico

2. VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, como instancia dependiente de la Rectoría, es el área encargada de aplicar políticas y establecer procedimientos para la gestión administrativa y financiera de la institución, que faciliten el quehacer de los procesos misionales de la docencia, investigación, extensión y proyección social, y de los procesos de apoyo en bienestar universitario, desarrollo del talento humano e internacionalización.

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte, ha propuesto dos programas académicos de pregrado los cuales son: Trabajo Social y Psicología; para la elaboración del presente documento se utilizó la plantilla del presupuesto del Ministerio de Educación Nacional para el cargue de información al sistema nacional de educación superior SNIES

3. PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL NORTE

La Proyección presupuestal de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte comprende la estimación de sus ingresos y egresos para una vigencia total de 5 años, y con el funcionamiento de 2 programas académicos: Psicología y Trabajo Social.

Para el ejercicio de proyección se cuenta con anexos presupuestales que

establecen claridad acerca de los cálculos que se utilizan para llevar a cabo cada una de las estimaciones, estos anexos se realizan por rubro y se generan de igual manera de acuerdo a una vigencia de 5 años.

Es importante señalar también que este estudio demuestra que el funcionamiento de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte, está financiado con recursos diferentes a los que se obtengan por conceptos de matrículas, para un tiempo no menor a la mitad de la terminación de la primera promoción de los dos programas.

A continuación se puede apreciar el detalle de los rubros que comprenden la proyección presupuestal, y en cada uno se presentan los cálculos específicos por

Deserción / Nivel de Formación:	2	3	4	5	6	7	8	9	10

cada programa y su consolidación general.

Igualmente al final de este documento se presenta el valor que la Corporación Universitaria Autónoma del Norte aportará para la constitución de este proyecto el cual se ampara de acuerdo a las estimaciones presentadas.

3.1 INGRESOS ACADÉMICOS

La estimación de ingresos inicia a través de la planeación de estudiantes, por periodo académico, en la cual se tiene en cuenta la tasa de ausencia intersemestral nacional, información de SPADIES 2016, afectando directamente la proyección de estudiantes.

En las tablas 1, 2 y 3, se observa la planeación de los estudiantes esperados por semestre y por cohorte para cada uno de los programas.

Consolidado de Estudiantes										
Periodo Académico / Datos	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Estudiantes Nuevos	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Estudiantes Antiguos		46	90	132	173	213	253	292	311	311
Total Estudiantes	**50**	**96**	**140**	**182**	**223**	**263**	**303**	**342**	**361**	**361**

Tabla 1. Proyección de Estudiantes

Universitaria	7,9%	5,1%	3,7%	2,6%	2,1%	1,6%	1,4%	1,3%	2,1%

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 2. Proyección de estudiantes programa de Psicología

PROGRAMA DE PSICOLOGIA										
I Periodo Académico	**Año 1**		**Año 2**		**Año 3**		**Año 4**		**Año 5**	
	I	**II**	**I**	**II**	**I**	**II**	**I**	**II**	**I**	**II**
Semestre I	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Semestre II		23	23	23	23	23	23	23	23	23
Semestre III			22	22	22	22	22	22	22	22
Semestre IV				21	21	21	21	21	21	21
Semestre V					21	21	21	21	21	21
Semestre VI						20	20	20	20	20
Semestre VII							20	20	20	20
Semestre VIII								19	19	19
Semestre IX									19	19
Total Estudiantes	**25**	**48**	**69**	**90**	**111**	**131**	**151**	**170**	**190**	**190**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 3. Proyección de estudiantes programa de Trabajo Social

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL										
II Periodo Académico	**Año 1**		**Año 2**		**Año 3**		**Año 4**		**Año 5**	
	I	**II**	**I**	**II**	**I**	**II**	**I**	**II**	**I**	**II**
Semestre I	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Semestre II		23	23	23	23	23	23	23	23	23
Semestre III			22	22	22	22	22	22	22	22
Semestre IV				21	21	21	21	21	21	21
Semestre V					21	21	21	21	21	21
Semestre VI						20	20	20	20	20
Semestre VII							20	20	20	20
Semestre VIII								19	19	19
Total Estudiantes	**25**	**48**	**69**	**90**	**111**	**131**	**151**	**170**	**170**	**170**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Teniendo en cuenta la planeación de los estudiantes de cada uno de los programas se valora ingreso por matrículas de acuerdo a los precios establecidos para cada uno de los programas, de la misma forma se incluyen los valores correspondientes a otros ingresos producto de:

- Inscripciones
- Matrículas
- Carnet, Certificados y Otros
- Vacacionales
- Derechos de Grado
- Diplomados
- Otros ingresos (financieros)

En las tablas 4, 5, 6, 7 y 8 se proyectan los ingresos académicos de cada programa por conceptos de inscripción, matrícula y derechos pecuniarios. Y en las tablas 9 y 10 se puede apreciar los ingresos totales por cada programa. Es importante señalar que dichos ingresos no serán utilizados durante el desarrollo de hasta la mitad de la primera cohorte.

Tabla 4. Valores de matrícula por programa (se reflejan a valor presente)

INGRESOS POR MATRICULA										
Periodo Académico	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
Concepto	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM
Incremento IPC - Estimado	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Valor Matrícula Programa Psicología	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000	2.650.000
Valor Matrícula Programa Trabajo Social	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 5. Ingresos por matrícula programa de Psicología (n=25 estudiantes por semestre)

PROGRAMA DE PSICOLOGIA										
Descripcion del Detalle	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM
Ingresos Por Matriculas	66.250.000	127.200.000	182.850.000	238.500.000	294.150.000	347.150.000	400.150.000	450.500.000	450.500.000	450.500.000
Total Ingresos	**66.250.000**	**127.200.000**	**182.850.000**	**238.500.000**	**294.150.000**	**347.150.000**	**400.150.000**	**450.500.000**	**450.500.000**	**450.500.000**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 6. Ingresos por matricula programa de Trabajo social (n=25 estudiantes por semestre)

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL										
Descripción del Detalle	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4		Año 5	
	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM	I SEM	II SEM
Ingresos Por Matriculas	57.500.000	110.400.000	158.700.000	207.000.000	255.300.000	301.300.000	347.300.000	391.000.000	391.000.000	391.000.000
Total Ingresos	**57.500.000**	**110.400.000**	**158.700.000**	**207.000.000**	**255.300.000**	**301.300.000**	**347.300.000**	**391.000.000**	**391.000.000**	**391.000.000**

Fuente: Vicerrectoria administrativa y financiera

Tabla 7. Ingresos por educación continua (valores presentes)

EDUCACIÓN CONTINUA	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
Diplomados	-	-	-	-	24,000,000	24,000,000	24,000,000	24,000,000	24,000,000	24,000,000
Talleres	6,000,000	6,000,000	6,000,000	6,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000	8,000,000
Seminarios	-	-	-	-	12,500,000	12,500,000	12,500,000	12,500,000	12,500,000	12,500,000
Congresos	-	-	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000
TOTAL	**6,000,000**	**6,000,000**	**16,000,000**	**16,000,000**	**54,500,000**	**54,500,000**	**54,500,000**	**54,500,000**	**54,500,000**	**54,500,000**

Fuente: Vicerrectoria administrativa y financiera

Tabla 8. Ingresos derechos pecuniarios (valor presente)

OTROS INGRESOS	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
Inscripciones	3,500,000	6,720,000	9,660,000	12,600,000	15,540,000	18,340,000	21,140,000	23,800,000	25,200,000	25,200,000
Carnets, certificados, constancias	1,843,600	2,326,000	2,929,000	3,652,600	4,255,600	4,858,600	5,461,600	5,944,000	6,305,800	6,305,800
Cursos de Vacaciones	3,571,500	3,571,500	7,143,000	10,714,500	14,286,000	17,857,500	21,429,000	21,429,000	25,000,500	25,000,500
Derechos de Grado	-	-	-	-	-	-	-	-	19,488,025	19,488,025
Productos y servicios especializados	-	-	-	-	-	-	-	97,440,126	97,440,126	97,440,126
TOTAL	**8,915,100**	**12,617,500**	**19,732,000**	**26,967,100**	**34,081,600**	**41,056,100**	**48,030,600**	**148,613,126**	**173,434,451**	**173,434,451**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 9. Proyección de ingresos programa Psicología (n=25 estudiantes)

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
MATRICULAS	Pregrado	66,250,000	127,200,000	182,850,000	238,500,000	294,150,000	347,150,000	400,150,000	450,500,000	503,500,000	503,500,000
	Educación continua	3,000,000	3,000,000	8,000,000	8,000,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000
	Subtotal	**69,250,000**	**130,200,000**	**190,850,000**	**246,500,000**	**321,400,000**	**374,400,000**	**427,400,000**	**477,750,000**	**530,750,000**	**530,750,000**
OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	Inscripciones	1,750,000	3,360,000	4,630,000	6,300,000	7,770,000	9,170,000	10,570,000	11,900,000	13,300,000	13,300,000
	Carnets, certificados, constancias	921,800	1,163,000	1,464,500	1,826,300	2,127,800	2,429,300	2,730,800	2,972,000	3,152,900	3,152,900
	Cursos de Vacaciones	1,785,750	1,785,750	3,571,500	5,357,250	7,143,000	8,928,750	10,714,500	10,714,500	12,500,250	12,500,250
	Derechos de Grado	-	-	-	-	-	-	-	-	9,744,013	9,744,013
	Productos y servicios especializados	-	-	-	-	-	-	-	48,720,063	48,720,063	48,720,063
	Subtotal	**4,457,550**	**6,308,750**	**9,666,000**	**13,483,550**	**17,040,800**	**20,528,050**	**24,015,300**	**74,306,563**	**87,417,225**	**87,417,225**
DESCUENTOS Y BECAS	Descuentos y becas	6,125,625	10,580,625	14,911,875	20,171,250	24,502,500	28,710,000	32,917,500	37,001,250	39,105,000	39,105,000
	Subtotal	**6,125,625**	**10,580,625**	**14,911,875**	**20,171,250**	**24,502,500**	**28,710,000**	**32,917,500**	**37,001,250**	**39,105,000**	**39,105,000**
FINANCIEROS	**Rendimientos financieros**	29,297,500	30,436,000	31,575,500	32,615,000	34,039,500	7,029,500	8,019,500	8,960,000	9,490,000	9,490,000
	Subtotal	**29,297,500**	**30,436,000**	**31,575,500**	**32,615,000**	**34,039,500**	**7,029,500**	**8,019,500**	**8,960,000**	**9,490,000**	**9,490,000**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		96,879,425	156,364,125	217,379,625	272,427,300	347,977,800	373,247,550	426,517,300	524,015,313	588,552,225	588,552,225

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 10. Proyección de ingresos programa Trabajo social (n=25 estudiantes)

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
MATRICULAS	Pregrado	57,500,000	110,400,000	158,700,000	207,000,000	255,300,000	301,300,000	347,300,000	391,000,000	391,000,000	391,000,000
	Educación continua	3,000,000	3,000,000	8,000,000	8,000,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000	27,250,000
	Subtotal	**60,500,000**	**113,400,000**	**166,700,000**	**215,000,000**	**282,550,000**	**328,550,000**	**374,550,000**	**418,250,000**	**418,250,000**	**418,250,000**
OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	Inscripciones	1,750,000	3,360,000	4,830,000	6,300,000	7,770,000	9,170,000	10,570,000	11,900,000	13,300,000	13,300,000
	Carnets, certificados, constancias	921,800	1,163,000	1,464,500	1,826,300	2,127,800	2,429,300	2,730,800	2,972,000	3,152,900	3,152,900
	Cursos de Vacaciones	1,785,750	1,785,750	3,571,500	5,357,250	7,143,000	8,928,750	10,714,500	10,714,500	12,500,250	12,500,250
	Derechos de Grado	-	-	-	-	-	-	-	-	9,744,013	9,744,013
	Productos y servicios especializados	-	-	-	-	-	-	-	48,720,063	48,720,063	48,720,063
	Subtotal	**4,457,550**	**6,308,750**	**9,866,000**	**13,483,550**	**17,040,800**	**20,528,050**	**24,015,300**	**74,306,563**	**87,417,225**	**87,417,225**
DESCUENTOS Y BECAS	Descuentos y becas	6,125,625	10,580,625	14,911,875	20,171,250	24,502,500	28,710,000	32,917,500	37,001,250	39,105,000	39,105,000
	Subtotal	**6,125,625**	**10,580,625**	**14,911,875**	**20,171,250**	**24,502,500**	**28,710,000**	**32,917,500**	**37,001,250**	**39,105,000**	**39,105,000**
FINANCIEROS	**Rendimientos financieros**	29,297,500	30,436,000	31,575,500	32,615,000	34,039,500	7,029,500	8,019,500	8,960,000	9,490,000	9,490,000
	Subtotal	**29,297,500**	**30,436,000**	**31,575,500**	**32,615,000**	**34,039,500**	**7,029,500**	**8,019,500**	**8,960,000**	**9,490,000**	**9,490,000**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		58,831,925	109,128,125	161,654,125	208,312,300	275,088,300	320,388,050	365,647,800	455,555,313	465,162,225	465,162,225

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 11. Proyección de ingresos general

PRESUPUESTO DE INGRESOS		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
MATRICULAS	Pregrado	123,750,000	237,600,000	341,550,000	445,500,000	549,450,000	648,450,000	747,450,000	841,500,000	894,500,000	894,500,000
	Educación continua	6,000,000	6,000,000	16,000,000	16,000,000	54,500,000	54,500,000	54,500,000	54,500,000	54,500,000	54,500,000
	Subtotal	**129,750,000**	**243,600,000**	**357,550,000**	**461,500,000**	**603,950,000**	**702,950,000**	**801,950,000**	**895,000,000**	**949,000,000**	**949,000,000**
OTROS INGRESOS ACADÉMICOS	Inscripciones	3,500,000	6,720,000	9,660,000	12,600,000	15,540,000	18,340,000	21,140,000	23,800,000	25,200,000	25,200,000
	Carnets, certificados, constancias	1,843,600	2,326,000	2,929,000	3,652,600	4,255,600	4,858,600	5,461,600	5,944,000	6,305,800	6,305,800
	Cursos de Vacaciones	3,571,500	3,571,500	7,143,000	10,714,500	14,286,000	17,857,500	21,429,000	21,429,000	25,000,500	25,000,500
	Derechos de Grado	-	-	-	-	-	-	-	-	19,488,025	19,488,025
	Productos y servicios especializados	-	-	-	-	-	-	-	97,440,126	97,440,126	97,440,126
	Subtotal	**8,915,100**	**12,617,500**	**19,732,000**	**26,967,100**	**34,081,600**	**41,056,100**	**48,030,600**	**148,613,126**	**173,434,451**	**173,434,451**
DESCUENTOS Y BECAS	Descuentos y becas	12,251,250	21,161,250	29,823,750	40,342,500	49,005,000	57,420,000	65,835,000	74,002,500	78,210,000	78,210,000
	Subtotal	**12,251,250**	**21,161,250**	**29,823,750**	**40,342,500**	**49,005,000**	**57,420,000**	**65,835,000**	**74,002,500**	**78,210,000**	**78,210,000**
FINANCIEROS	**Rendimientos financieros**	58,595,000	60,872,000	63,151,000	65,230,000	68,079,000	14,059,000	16,039,000	17,920,000	18,980,000	18,980,000
	Subtotal	**58,595,000**	**60,872,000**	**63,151,000**	**65,230,000**	**68,079,000**	**14,059,000**	**16,039,000**	**17,920,000**	**18,980,000**	**18,980,000**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		185,008,850	295,928,250	410,609,250	513,354,600	657,105,600	700,645,100	800,184,600	988,530,626	1,063,204,451	1,063,204,451

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Los valores de matrícula y los valores de derechos pecuniarios se estiman de acuerdo a un estudio de mercado realizado con las IES de la región; orientados a las políticas financieras de calidad en el servicio y optimización de recursos, así como la visión global de la institución, entorno a la gestión social, se estima un valor de matrícula por debajo del promedio del valor de matrículas de otras IES privadas.

3.2 EGRESOS

En los egresos institucionales se proyectan todas las apropiaciones para el normal desarrollo de las actividades administrativas, técnicas, y operativas. Comprenden la remuneración de los servicios personales, gastos generales, aportes patronales y funcionamiento.

3.2.1.1 Gastos Docentes y Administrativos

Los gastos de personal docente se calculan en base al tipo de contratación y a las horas de asignación de cada profesor contratado. De acuerdo a los reglamentos institucionales la modalidad de contratación será de planta y catedráticos. También se incluyen en esta partida la asignación de personal administrativo que apoya la gestión institucional.

La proyección docente se realiza mediante la siguiente clasificación según reglamento docente.

Tipo de contrato

- Tiempo completo (TC)
- Medio tiempo (MT)
- Catedra (CAT)

Nivel de estudios

- Pregrado (PRE)
- Especialista (ESP)
- Magister (MG)
- Doctor (DOC)

Tabla 12. Proyección gasto docente Programa psicologia

		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
TC	PRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MG	15.732.662	15.732.662	15.732.662	15.732.662	15.732.662	18.341.041	21.381.874	24.926.858	29.059.578	29.059.578
	DOC	13.587.299	13.587.299	16.304.759	15.096.999	11.322.749	13.199.992	15.388.470	17.939.784	20.914.091	20.914.091
MT	PRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MG	7.508.771	7.508.771	17.019.880	18.164.073	17.997.212	20.981.040	24.459.568	28.514.815	33.242.397	33.242.397
	DOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAT	PRO	-	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000
	ESP	-	960.000	2.400.000	3.840.000	9.745.162	11.360.850	13.244.409	15.440.251	18.000.151	18.000.151
	MG	5.280.000	10.656.422	8.640.000	15.313.373	21.794.957	25.408.427	29.620.989	34.531.968	40.257.158	40.257.158
	DOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		42.108.732	**49.405.154**	**61.057.301**	**69.107.107**	**77.552.741**	**90.251.350**	**105.055.310**	**122.313.676**	**142.433.374**	**142.433.374**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 13. Proyección gasto docente Programa Trabajo social

		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
TC	PRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MG	15.732.662	15.732.662	15.732.662	15.732.662	15.732.662	19.069.960	23.115.184	28.018.504	28.018.504	28.018.504
	DOC	13.587.299	13.587.299	10.669.839	12.077.599	15.851.849	19.214.430	23.290.300	28.230.765	28.230.765	28.230.765
MT	PRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MG	2.502.924	2.502.924	23.026.896	21.882.703	22.049.564	26.726.838	32.396.281	39.268.358	39.268.358	39.268.358
	DOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAT	PRO	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000	960.000
	ESP	-	-	-	2.400.000	4.368.739	5.295.460	6.418.762	7.780.345	7.780.345	7.780.345
	MG	960.000	6.336.422	4.320.000	10.801.584	12.721.584	15.420.156	18.691.164	22.656.036	22.656.036	22.656.036
	DOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		33.742.885	**39.119.307**	**54.909.397**	**63.854.548**	**71.684.398**	**86.686.844**	**104.871.691**	**126.914.007**	**126.914.007**	**126.914.007**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 14. Proyección gasto docente general

		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II	SEM I	SEM II
TC	PRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MG	31.465.324	31.465.324	31.465.324	31.465.324	31.465.324	37.411.001	44.497.058	52.945.362	57.078.082	57.078.082
	DOC	27.174.598	27.174.598	27.174.598	27.174.598	27.174.598	32.414.421	38.678.769	46.170.549	49.144.856	49.144.856
MT	PRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	ESP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	MG	10.011.694	10.011.694	40.046.776	40.046.776	40.046.776	47.707.878	56.855.849	67.783.172	72.510.754	72.510.754
	DOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAT	PRO	960.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000	1.920.000
	ESP	-	960.000	2.400.000	6.240.000	14.113.901	16.656.310	19.663.171	23.220.596	25.780.496	25.780.496
	MG	6.240.000	16.992.845	12.960.000	26.114.957	34.516.541	40.828.583	48.312.153	57.188.004	62.913.193	62.913.193
	DOC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		75.851.616	**88.524.461**	**115.966.698**	**132.961.655**	**149.237.140**	**176.938.194**	**209.927.001**	**249.227.683**	**269.347.381**	**269.347.381**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Los gastos del personal administrativo se contemplan de acuerdo a los cargos de la planta de personal que respaldarán las gestiones académico administrativas y corresponden en sus inicios a las directivas de la institución. En ellos se contemplan los valores correspondientes a sueldos, aportes a seguridad social, aportes parafiscales y prestaciones sociales para cada cargo contratado laboralmente.

Tabla 15. Proyección gasto personal administrativo

ITEM	CARGO	T.C	SALARIO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
1	Rector	LB	6.000.000	85.814.520	85.814.520	85.814.520	85.814.520	85.814.520
2	Revisor fiscal	OPS	2.000.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000	16.000.000
3	Secretario General	LB	5.000.000	32.505.500	35.756.050	71.512.100	71.512.100	71.512.100
4	Vicerrector Académico	LB	5.000.000	32.505.500	35.756.050	71.512.100	71.512.100	71.512.100
5	Vicerrector Administrativo y Financiero	LB	5.000.000	32.505.500	35.756.050	71.512.100	71.512.100	71.512.100
6	Profesional de apoyo	LB	1.500.000	7.801.320	10.726.815	21.453.630	42.907.260	64.360.890
7	Auxiliares	LB	781.242	11.173.651	22.347.302	22.347.302	33.520.954	44.694.605
				218.305.991	**242.156.787**	**360.151.752**	**392.779.034**	**425.406.315**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

3.2.1.2 Otros gastos

Son gastos de funcionamiento y honorarios los rubros de servicios públicos, vigilancia, dotaciones, mantenimientos, gastos de viaje, impuestos, publicidad y otros gastos.

Tabla 16. Proyección otros gastos

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Servicios públicos	7,730,940	7,730,940	9,277,128	15,461,880	15,461,880
Servicios vigilancia	8,700,000	8,700,000	10,440,000	17,400,000	17,400,000
Adecuaciones, mantenimientos y reparaciones	-	250,000	7,175,000	18,850,000	18,850,000
Gastos de viaje	5,250,000	5,250,000	6,300,000	10,500,000	10,500,000
Impuestos	10,000,000	10,000,000	12,000,000	20,000,000	20,000,000
Publicidad, propaganda y mercadeo	19,800,000	19,800,000	25,400,000	31,000,000	31,000,000
Otros gastos	3,750,000	3,750,000	4,700,000	4,700,000	4,700,000
	55,230,940	**55,480,940**	**75,292,128**	**117,911,880**	**117,911,880**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

3.2.2 PROYECTOS DE INVERSION

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte, presenta la proyección de las partidas presupuestales correspondientes al plan estratégico de desarrollo institucional.

Tabla 17. Tabla Proyectos de inversiones

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
EJE ESTRATÉGICO 1 Modelo educativo humanista de calidad	13,914,277	20,533,410	26,784,046	38,162,048	45,054,400
EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo de investigación integrando ciencia, tecnología e innovación	16,363,341	18,612,759	21,853,167	96,849,765	100,935,257
EJE ESTRATÉGICO 3. Visibilidad y reconocimiento en el entorno con pertinencia social.	15,055,771	21,729,369	28,035,129	40,662,916	47,455,032
EJE ESTRATÉGICO 4. Efectividad en la gestión universitaria	-	7,421,786	10,782,608	17,043,291	23,899,362
EJE ESTRATÉGICO 5. Excelencia Administrativa	25,871,775	32,315,471	39,166,868	71,077,222	82,754,595
	71,205,163	**100,612,796**	**126,621,817**	**263,795,243**	**300,098,647**

Fuente: Vicerrectoria administrativa y financiera

3.2.3 RESUMEN GENERAL DE EGRESOS

De acuerdo a los anexos presentados previamente se realiza la consolidación de egresos por cada programa.

Tabla 18. Resumen gastos de funcionamiento programa de Psicología

PRESUPUESTO DE GASTOS		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
GASTOS DE PERSONAL	Gastos laborales de personal docente de planta	36.828.732	36.828.732	49.057.301	48.993.734	45.052.623	52.522.073	61.229.911	71.381.456	83.216.066	83.216.066
	Gastos laborales de personal docente catedra	5.280.000	12.576.422	12.000.000	20.113.373	32.500.118	37.729.277	43.825.399	50.932.220	59.217.309	59.217.309
	Gastos de personal no docente	54.576.498	54.576.498	60.539.197	60.539.197	90.037.938	90.037.938	98.194.758	98.194.758	106.351.579	106.351.579
	Subtotal	**96.685.229**	**103.981.652**	**121.596.497**	**129.646.304**	**167.590.680**	**180.289.288**	**203.250.068**	**220.508.435**	**248.784.953**	**248.784.953**
OTROS GASTOS	Servicios Públicos	1,932,735	1,932,735	1,932,735	1,932,735	2,319,282	2,319,282	3,865,470	3,865,470	3,865,470	3,865,470
	Servicios Vigilancia y aseo	2,175,000	2,175,000	2,175,000	2,175,000	2,610,000	2,610,000	4,350,000	4,350,000	4,350,000	4,350,000
	Adecuaciones, Mantenimientos y Reparaciones	-	-	62,500	62,500	1,793,750	1,793,750	4,712,500	4,712,500	4,712,500	4,712,500
	Gastos de viaje	1,312,500	1,312,500	1,312,500	1,312,500	1,575,000	1,575,000	2,625,000	2,625,000	2,625,000	2,625,000
	Impuestos	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	3,000,000	3,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
	Publicidad, Propaganda y Mercadeo	4,950,000	4,950,000	4,950,000	4,950,000	6,350,000	6,350,000	7,750,000	7,750,000	7,750,000	7,750,000
	Otros Gastos	937,500	937,500	937,500	937,500	1,175,000	1,175,000	1,175,000	1,175,000	1,175,000	1,175,000
	Subtotal	**13,807,735**	**13,807,735**	**13,870,235**	**13,870,235**	**18,823,032**	**18,823,032**	**29,477,970**	**29,477,970**	**29,477,970**	**29,477,970**
NO OPER.	Financieros	973.125	1.827.000	2.681.625	3.461.250	4.529.625	5.272.125	6.014.625	6.720.000	7.117.500	7.117.500
	Subtotal	973.125	1.827.000	2.681.625	3.461.250	4.529.625	5.272.125	6.014.625	6.720.000	7.117.500	7.117.500
FUNCIONAMIENTO		111.466.089	119.616.387	138.148.357	146.977.789	190.943.337	204.384.445	238.742.663	256.706.405	285.380.423	285.380.423

Fuente: Vicerrectoria administrativa y financiera

Tabla 19. Resumen proyectos de inversión programa de Psicología

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
EJE ESTRATÉGICO 1 Modelo educativo humanista de calidad	3,478,569	3,478,569	5,133,353	5,133,353	6,696,011	6,696,011	24,212,441	24,212,441	25,233,814	25,233,814
EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo de investigación integrando ciencia, tecnología e innovación	4,090,835	4,090,835	4,653,190	4,653,190	5,463,292	5,463,292	5,201,183	5,201,183	6,055,273	6,055,273
EJE ESTRATÉGICO 3. Visibilidad y reconocimiento en el entorno con pertinencia social.	3,763,943	3,763,943	5,432,342	5,432,342	7,008,782	7,008,782	3,928,812	3,928,812	4,865,118	4,865,118
EJE ESTRATÉGICO 4. Efectividad en la gestión universitaria	-	-	1,855,447	1,855,447	2,695,652	2,695,652	4,964,547	4,964,547	5,808,485	5,808,485
EJE ESTRATÉGICO 5. Excelencia Administrativa	6,467,944	6,467,944	8,078,868	8,078,868	9,791,717	9,791,717	7,786,493	7,786,493	9,761,221	9,761,221
Subtotal	**17,801,291**	**17,801,291**	**25,153,199**	**25,153,199**	**31,655,454**	**31,655,454**	**46,093,475**	**46,093,475**	**51,723,911**	**51,723,911**
INVERSIONES	17,801,291	17,801,291	25,153,199	25,153,199	31,655,454	31,655,454	46,093,475	46,093,475	51,723,911	51,723,911

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 20. Total egresos programa de Psicología (sumatoria de funcionamiento e inversiones)

TOTAL EGRESOS	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
TOTAL EGRESOS	**129.267.380**	**137.417.678**	**163.301.556**	**172.130.988**	**222.598.791**	**236.039.899**	**284.836.139**	**302.799.880**	**337.104.334**	**337.104.334**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 21. Resumen gastos de funcionamiento programa de Trabajo Social

PRESUPUESTO DE GASTOS		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
GASTOS DE PERSONAL	Gastos laborales de personal docente de planta	31.822.885	31.822.885	49.629.397	49.692.964	53.634.075	65.011.228	78.801.765	95.517.627	95.517.627	95.517.627
	Gastos laborales de personal docente catedra	1.920.000	7.296.422	5.280.000	14.161.584	18.050.323	21.675.616	26.069.926	31.396.380	31.396.380	31.396.380
	Gastos de personal no docente	54.576.498	54.576.498	60.539.197	60.539.197	90.037.938	90.037.938	98.194.758	98.194.758	106.351.579	106.351.579
	Subtotal	**88.319.382**	**93.695.805**	**115.448.594**	**124.393.745**	**161.722.336**	**176.724.782**	**203.066.449**	**225.108.765**	**233.265.586**	**233.265.586**
OTROS GASTOS	Servicios Públicos	1,932,735	1,932,735	1,932,735	1,932,735	2,319,282	2,319,282	3,865,470	3,865,470	3,865,470	3,865,470
	Servicios Vigilancia y aseo	2,175,000	2,175,000	2,175,000	2,175,000	2,610,000	2,610,000	4,350,000	4,350,000	4,350,000	4,350,000
	Adecuaciones, Mantenimientos y Reparaciones	-	-	62,500	62,500	1,793,750	1,793,750	4,712,500	4,712,500	4,712,500	4,712,500
	Gastos de viaje	1,312,500	1,312,500	1,312,500	1,312,500	1,575,000	1,575,000	2,625,000	2,625,000	2,625,000	2,625,000
	Impuestos	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	3,000,000	3,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000
	Publicidad, Propaganda y Mercadeo	4,950,000	4,950,000	4,950,000	4,950,000	6,350,000	6,350,000	7,750,000	7,750,000	7,750,000	7,750,000
	Otros Gastos	937,500	937,500	937,500	937,500	1,175,000	1,175,000	1,175,000	1,175,000	1,175,000	1,175,000
	Subtotal	**13,807,735**	**13,807,735**	**13,870,235**	**13,870,235**	**18,823,032**	**18,823,032**	**29,477,970**	**29,477,970**	**29,477,970**	**29,477,970**
NO OPER.	Financieros	973.125	1.827.000	2.681.625	3.461.250	4.529.625	5.272.125	6.014.625	6.720.000	7.117.500	7.117.500
	Subtotal	**973.125**	**1.827.000**	**2.681.625**	**3.461.250**	**4.529.625**	**5.272.125**	**6.014.625**	**6.720.000**	**7.117.500**	**7.117.500**
FUNCIONAMIENTO		103.100.242	109.330.540	132.000.454	141.725.230	185.074.993	200.819.939	238.559.044	261.306.735	269.861.056	269.861.056

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 22. Resumen proyectos de inversión programa de Trabajo Social

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
EJE ESTRATÉGICO 1 Modelo educativo humanista de calidad	3,478,569	3,478,569	5,133,353	5,133,353	6,696,011	6,696,011	24,212,441	24,212,441	25,233,814	25,233,814
EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo de investigación integrando ciencia, tecnología e innovación	4,090,835	4,090,835	4,653,190	4,653,190	5,463,292	5,463,292	5,201,183	5,201,183	6,055,273	6,055,273
EJE ESTRATÉGICO 3. Visibilidad y reconocimiento en el entorno con pertinencia social.	3,763,943	3,763,943	5,432,342	5,432,342	7,008,782	7,008,782	3,928,812	3,928,812	4,865,118	4,865,118
EJE ESTRATÉGICO 4. Efectividad en la gestión universitaria	-	-	1,855,447	1,855,447	2,695,652	2,695,652	4,964,547	4,964,547	5,808,485	5,808,485
EJE ESTRATÉGICO 5. Excelencia Administrativa	6,467,944	6,467,944	8,078,868	8,078,868	9,791,717	9,791,717	7,786,493	7,786,493	9,761,221	9,761,221
Subtotal	**17,801,291**	**17,801,291**	**25,153,199**	**25,153,199**	**31,655,454**	**31,655,454**	**46,093,475**	**46,093,475**	**51,723,911**	**51,723,911**
INVERSIONES	17,801,291	17,801,291	25,153,199	25,153,199	31,655,454	31,655,454	46,093,475	46,093,475	51,723,911	51,723,911

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 23. Total egresos programa de Trabajo Social (sumatoria de funcionamiento e inversiones)

TOTAL EGRESOS	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
TOTAL EGRESOS	**120.901.533**	**127.131.831**	**157.153.653**	**166.878.428**	**216.730.448**	**232.475.394**	**284.652.520**	**307.400.211**	**321.584.967**	**321.584.967**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 24. Resumen gastos de funcionamiento general

PRESUPUESTO DE GASTOS		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
		I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
GASTOS DE PERSONAL	Gastos laborales de personal docente de planta	68.651.616	68.651.616	98.686.698	98.686.698	98.686.698	117.533.301	140.031.677	166.899.083	178.733.692	178.733.692
	Gastos laborales de personal docente catedra	7.200.000	19.872.645	17.280.000	34.274.957	50.550.442	59.404.893	69.895.324	82.328.600	90.613.689	90.613.689
	Gastos de personal no docente	109.152.996	109.152.996	121.078.394	121.078.394	180.075.876	180.075.876	196.389.517	196.389.517	212.703.157	212.703.157
	Subtotal	**185.004.612**	**197.677.456**	**237.045.092**	**254.040.049**	**329.313.016**	**357.014.070**	**406.316.518**	**445.617.200**	**482.050.539**	**482.050.539**
OTROS GASTOS	Servicios Públicos	3,865,470	3,865,470	3,865,470	3,865,470	4,638,564	4,638,564	7,730,940	7,730,940	7,730,940	7,730,940
	Servicios Vigilancia y aseo	4,350,000	4,350,000	4,350,000	4,350,000	5,220,000	5,220,000	8,700,000	8,700,000	8,700,000	8,700,000
	Adecuaciones, Mantenimientos y Reparaciones	-	-	125,000	125,000	3,587,500	3,587,500	9,425,000	9,425,000	9,425,000	9,425,000
	Gastos de viaje	2,625,000	2,625,000	2,625,000	2,625,000	3,150,000	3,150,000	5,250,000	5,250,000	5,250,000	5,250,000
	Impuestos	5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	6,000,000	6,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000	10,000,000
	Publicidad, Propaganda y Mercadeo	9,900,000	9,900,000	9,900,000	9,900,000	12,700,000	12,700,000	15,500,000	15,500,000	15,500,000	15,500,000
	Otros Gastos	1,875,000	1,875,000	1,875,000	1,875,000	2,350,000	2,350,000	2,350,000	2,350,000	2,350,000	2,350,000
	Subtotal	**27,615,470**	**27,615,470**	**27,740,470**	**27,740,470**	**37,646,064**	**37,646,064**	**58,955,940**	**58,955,940**	**58,955,940**	**58,955,940**
NO OPER.	Financieros	1,946,250	3,654,000	5,363,250	6,922,500	9,059,250	10,544,250	12,029,250	13,440,000	14,235,000	14,235,000
	Subtotal	**1,946,250**	**3,654,000**	**5,363,250**	**6,922,500**	**9,059,250**	**10,544,250**	**12,029,250**	**13,440,000**	**14,235,000**	**14,235,000**
FUNCIONAMIENTO		214.565.332	228.946.926	270.148.812	288.703.019	376.018.330	405.204.384	477.301.708	518.013.140	555.241.479	555.241.479

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 25. Resumen proyectos de inversión general

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
EJE ESTRATÉGICO 1 Modelo educativo humanista de calidad	6,957,138	6,957,138	10,266,705	10,266,705	13,392,023	13,392,023	48,424,883	48,424,883	50,467,629	50,467,629
EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo de investigación integrando ciencia, tecnología e innovación	8,181,670	8,181,670	9,306,380	9,306,380	10,926,583	10,926,583	10,402,365	10,402,365	12,110,547	12,110,547
EJE ESTRATÉGICO 3. Visibilidad y reconocimiento en el entorno con pertinencia social.	7,527,885	7,527,885	10,864,685	10,864,685	14,017,564	14,017,564	7,857,623	7,857,623	9,730,236	9,730,236
EJE ESTRATÉGICO 4. Efectividad en la gestión universitaria	-	-	3,710,893	3,710,893	5,391,304	5,391,304	9,929,093	9,929,093	11,616,969	11,616,969
EJE ESTRATÉGICO 5. Excelencia Administrativa	12,935,888	12,935,888	16,157,735	16,157,735	19,583,434	19,583,434	15,572,986	15,572,986	19,522,442	19,522,442
Subtotal	**35,602,582**	**35,602,582**	**50,306,398**	**50,306,398**	**63,310,909**	**63,310,909**	**92,186,951**	**92,186,951**	**103,447,822**	**103,447,822**
INVERSIONES	35,602,582	35,602,582	50,306,398	50,306,398	63,310,909	63,310,909	92,186,951	92,186,951	103,447,822	103,447,822

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 26. Total egresos general (sumatoria de funcionamiento e inversiones)

TOTAL EGRESOS	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
TOTAL EGRESOS	**250.168.913**	**264.549.508**	**320.455.209**	**339.009.416**	**439.329.238**	**468.515.293**	**569.488.659**	**610.200.091**	**658.689.301**	**658.689.301**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

3.2.4 PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO

El plan estratégico de desarrollo está estrechamente ligado a la planeación presupuestal debido a que enmarca los proyectos que se realizaran a lo largo de la vigencia proyectada; cada proyecto del plan estratégico de desarrollo tiene su debido presupuesto que se entrelaza en las funciones sustantivas del presupuesto.

Tabla 27. Tabla plan estratégico de desarrollo

EJE	ESTRATEGIA	META	PRESUPUESTO				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
EJE ESTRATÉGICO 1 Modelo educativo humanista de calidad	Consolidar el aseguramiento de la calidad académica del servicio educativo de acuerdo a los parámetros nacionales	1.1.1 Fortalecer el trabajo Interdisciplinar como referente para el trabajo académico en la Institución.	4,000,000	5,000,000	6,000,000	8,000,000	8,000,000
		1.1.2 Desarrollar capacidades en el talento humano, en profesores a través de un plan de promoción docente y personal administrativo.	3,948,000	7,806,375	10,765,739	15,715,246	19,460,471
		1.1.3 Fortalecer los procesos Institucionales con el uso intensivo de Tics.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1.1.4 Consolidar la oferta acadêmica de la Institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1.1.5 Definir políticas, estrategias, planes y proyectos que permitan consolidar y fortalecer la cultura del bilingüismo.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		1.1.6 Desarrollar e incorporar estrategias didácticas para fomentar competencias para el Siglo XXI y dinámicas globalizadoras para el fortalecimiento de la calidad de la oferta de los programas y cursos de educación presencial y virtual de carácter internacional.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EJE	ESTRATEGIA	META	PRESUPUESTO				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
	Servicios y Recursos digitales, Bibliográficos y de Laboratorios para el aprendizaje y la investigación.	1.2.1. Propender por el fortalecimiento de los recursos bibliográficos, tecnologías de la información y la comunicación y servicios y programas ofrecidos por la biblioteca a la comunidad universitaria.	5,966,277	7,727,035	10,018,306	14,446,802	17,593,929
EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo de investigación integrando ciencia, tecnología e innovación	Generar una perspectiva de investigación que aborde la realidad mediante la integración de: la ciencia, tecnología e innovación para la consolidación de comunidades que desde la reflexión de sus saberes y el conocimiento científico, de solución a las problemáticas regionales y del país.	2.1.1 Consolidar la capacidad investigativa	3,828,341	4,148,196	5,638,334	23,347,238	25,405,405
		2.1.2 Priorizar y desarrollar las áreas y líneas de investigación en consonancia con las necesidades y oportunidades de la región y el país.	8,935,000	9,991,564	11,401,088	58,282,361	58,162,559
		2.1.3 Consolidar el sistema interno ciencia, tecnología e innovación y articular su accionar con los agentes de los sistemas regional y nacional	3,600,000	4,473,000	4,763,745	15,220,165	17,367,294
EJE ESTRATÉGICO 3. Visibilidad y reconocimiento en el entorno con pertinencia social.	3.1 Fortalecer la pertinencia social entendida como la integración de la Institución con el entorno local, regional, nacional e internacional.	3.1.1 Definir políticas, estrategias, planes y proyectos que permitan consolidar y fortalecer la relación Universidad-Empresa-Estado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3.1.2 Visibilizar el impacto de la interacción institucional a nivel local, regional, nacional e internacional, para la construcción de una región sostenible.	-	1,430,000	2,495,000	4,270,650	4,548,292
		3.1.3 Afianzar las relaciones vinculantes con los egresados como actores estratégicos para el desarrollo de las funciones universitarias.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		3.1.4 Integrar los esfuerzos institucionales entorno a la proyección social.	7,011,013	9,307,814	11,705,301	16,534,081	19,672,802

EJE	ESTRATEGIA	META	PRESUPUESTO				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
	3.2 Desarrollar el proceso de internacionalización de la Institución.	3.2.1 Fortalecer la internacionalización de la Universidad y de sus procesos de docencia, investigación y extensión.	8,044,758	10,991,556	13,834,827	19,858,187	23,233,938
		3.2.2 Incentivar la movilidad académica nacional e internacional. En doble vía, relacionada con la generación de conocimiento y la investigación.					
EJE ESTRATÉGICO 4. Efectividad en la gestión universitaria	4.1 Desarrollar un modelo de gestión académico y administrativo efectivo al servicio de las funciones misionales.	4.1.1 Fortalecer el gobierno, la gobernabilidad y una cultura de aseguramiento de la calidad a través de un modelo de gestión integral para el desarrollo de las funciones universitarias bajo un esquema de buen gobierno.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		4.1.2 Orientar la institución al servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		4.1.3 Desarrollar Sistema de Información Institucional	-	2,000,000	4,000,000	6,000,000	9,000,000
		4.1.4 Consolidar la cultura de planeación y autorregulación institucional.	-	2,000,000	3,000,000	6,000,000	8,000,000
		4.1.6 Diseñar, desarrollar e implementar un Modelo, que, a partir de un análisis de costos, programe de forma articulada actividades y recursos, que den cuenta de la planeación, ejecución y evaluación eficiente del que hacer en la Corporación Universitaria Autónoma del Norte.	-	3,421,786	3,782,608	5,043,291	6,899,362
EJE ESTRATÉGICO 5. Excelencia Administrativa	5.1 Asegurar la excelencia administrativa, entendida como la integración e interacción, entre las funciones de docencia, investigación y	5.1.1 La gestión administrativa se desarrolla en el marco del Sistema de Gestión de Calidad que contiene los procesos, procedimientos y manuales de funciones debidamente actualizados e implementados lo cual facilitara la obtención de su certificación de calidad NTC ISO 9001:2015	4,649,099	6,062,716	7,544,791	11,502,227	13,032,589

EJE	ESTRATEGIA	META	PRESUPUESTO				
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
	proyección social con la administración y el bienestar institucional, a los efectos del mejoramiento continuo de los procesos y la optimización de los recursos institucionales.	5.1.2 Desarrollo de políticas y cursos de acción para garantizar la estabilidad y solidez financiera para el cumplimiento de los propósitos misionales.	4,623,021	6,396,764	7,574,828	9,661,947	10,464,408
		5.1.3 Disponer y desarrollar la infraestructura física requerida para fortalecer los procesos misionales, evaluando permanentemente su adecuada utilización.	5,629,196	6,611,900	7,965,103	18,767,075	20,212,715
		5-1-4 Fortalecer la dotación, actualización, suficiencia y mantenimiento de laboratorios y talleres.					
		5.1.5 Fortalecer la infraestructura de hardware, software, conectividad y recursos de apoyo tecnológico necesarios para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.					
	5.2 Mejorar permanentemente la calidad de vida de la comunidad universitaria.	5.2.1 Consolidar el modelo de Bienestar Institucional	10,970,459	13,244,092	16,082,147	31,145,972	39,044,884
		5.2.2 Consolidar e integrar los esfuerzos institucionales tendientes a incrementar la permanencia estudiantil con calidad.					
			71,205,163	**100,612,796**	**126,621,817**	**263,795,243**	**300,098,647**

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

Tabla 28. Tabla de Resumen plan estratégico de desarrollo

PRESUPUESTO DE INVERSIONES	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5	
	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
EJE ESTRATÉGICO 1 Modelo educativo humanista de calidad	6,967,138	6,957,138	10,266,705	10,266,705	13,392,023	13,392,023	48,424,883	48,424,883	50,467,629	50,467,629
EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo de investigación integrando ciencia, tecnología e innovación	8,181,670	8,181,670	9,306,380	9,306,380	10,926,583	10,926,583	10,402,365	10,402,365	12,110,547	12,110,547
EJE ESTRATÉGICO 3. Visibilidad y reconocimiento en el entorno con pertinencia social.	7,527,885	7,527,885	10,864,685	10,864,685	14,017,564	14,017,564	7,857,623	7,857,623	9,730,236	9,730,236
EJE ESTRATÉGICO 4. Efectividad en la gestión universitaria	-	-	3,710,893	3,710,893	5,391,304	5,391,304	9,929,093	9,929,093	11,616,969	11,616,969
EJE ESTRATÉGICO 5. Excelencia Administrativa	12,935,888	12,935,888	16,157,735	16,157,735	19,583,434	19,583,434	15,572,986	15,572,986	19,522,442	19,522,442
Subtotal	**35,602,582**	**35,602,582**	**50,306,398**	**50,306,398**	**63,310,909**	**63,310,909**	**92,186,951**	**92,186,951**	**103,447,822**	**103,447,822**
FUNCIONAMIENTO	35,602,582	35,602,582	50,306,398	50,306,398	63,310,909	63,310,909	92,186,951	92,186,951	103,447,822	103,447,822

Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera

4 CONSTITUCION DE CDT

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte, realiza la proyección del valor correspondiente de la constitución del CDT necesario para garantizar el funcionamiento de la primera cohorte de cada uno de los programas.

4.1 Egresos totales Psicología

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte de acuerdo al artículo 2.5.5.1.6 del Decreto 1075 de 2015, garantizará el funcionamiento del programa por un tiempo igual a la duración de la mitad de su primera cohorte. El programa de Psicología tiene una duración de 9 semestres por lo cual la proyección presupuestal se realiza para un tiempo total 5 semestres.

Tabla 29. Tabla gastos a la mitad de la primera cohorte de Psicología

GASTOS A LA MITAD DE LA PRIMERA COHORTE	
DESCRIPCION DE EGRESOS	**PROGRAMA DE PSICOLOGIA**
GASTOS DE PERSONAL	619.500.362
OTROS GASTOS	74.178.972
NO OPERACIONALES	13.472.625
PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO	117.564.434
TOTAL GASTOS A LA MITAD DE LA PRIMERA COHORTE	**824.716.393**

El valor para garantizar los gastos de funcionamiento para el programa de Psicología es de $ 824.716.393

4.2 Egresos totales Trabajo Social

La Corporación Universitaria Autónoma del Norte de acuerdo al artículo 2.5.5.1.6 del Decreto 1075 de 2015, garantizará el funcionamiento del programa por un tiempo igual a la duración de la mitad de su primera cohorte. El programa de trabajo social tiene una duración de 8 semestres por lo cual la proyección presupuestal se realiza para un tiempo total 4 semestres.

Tabla 30. Tabla gastos a la mitad de la primera cohorte de Trabajo Social

GASTOS A LA MITAD DE LA PRIMERA COHORTE	
DESCRIPCION DE EGRESOS	**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**
GASTOS DE PERSONAL	421.857.526
OTROS GASTOS	55.355.940

NO OPERACIONALES	8.943.000
PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO	85.908.979
TOTAL GASTOS A LA MITAD DE LA PRIMERA COHORTE	**572.065.445**

El valor para garantizar los gastos de funcionamiento para el programa de Trabajo Social es $ 572.065.445

15.4.3 Valor CDT

En cumplimiento del decreto 1075 de 2015, la Corporación Universitaria Autónoma del Norte, dispone de un aporte económico formal, que se establece en el anexo 2 (acta de modificación al acta de constitución) y en el anexo 3 (Acta de modificación y aclaración al acta de recibo de aportes), de la institución y está compuesto por bienes inmuebles, muebles y recursos económicos suficientes para el funcionamiento de los programas.

Los recursos económicos mencionados se encuentran debidamente amparados por un certificado de depósito a término fijo, que garantiza y respalda el adecuado funcionamiento de la institución en las condiciones de calidad ideales enmarcadas en las políticas académicas.

Tabla 20. Tabla Valor total CDT

GASTOS A LA MITAD DE LA PRIMERA COHORTE			
DESCRIPCION DE EGRESOS	**PROGRAMA DE PSICOLOGIA**	**PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**	**TOTAL**
GASTOS DE PERSONAL	619.500.362	421.857.526	1.041.357.888
OTROS GASTOS	74.178.972	55.355.940	129.534.912
NO OPERACIONALES	13.472.625	8.943.000	22.415.625
PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO	117.564.434	85.908.979	203.473.413
TOTAL GASTOS A LA MITAD DE LA PRIMERA COHORTE	**824.716.393**	**572.065.445**	1.396.781.838

- CDTs Constituidos

APORTE	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	NO. CDT	BANCO	VALOR	RENDIMIENTO DEL CDT A LA FECHA
CDT : Dinero	1	18 de Septiembre de 2018 y que se renueva automáticamente	128675	BANCO POPULAR	$ 1.002.803.899	$54.019.206
CDT : Dinero	1	25 de septiembre de 2018 y que se renueva automáticamente	456068-7	BBVA	$ 400.000.000	No tiene rendimientos ya que éste CDT es nuevo
TOTAL					$ 1.402.803.899	**$ 1.456.823.105**

Como se observa, los recursos en dinero soportados en los dos CDT, cifra superior al valor total requerido por la institución para desarrollar los dos programas nuevos hasta la mitad de su primera cohorte.

Los recursos económicos mencionados se encuentran debidamente amparados por un certificado de depósito a término fijo, que garantiza y respalda el adecuado funcionamiento de la institución en las condiciones de calidad ideales enmarcadas en las políticasacadémicas.

10.6. Direccionamiento estratégico y gestión de la calidad

El direccionamiento institucional estará orientado a planificar, organizar, dirigir y controlar las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la Corporación Universitaria Autónoma del Norte – UA Norte. Impulsará sus esfuerzos en el largo plazo a la gestión del logro de la Visión, y en el corto y mediano plazo promocionará la Misión propuesta en el Proyecto Institucional, fomentando los principios axiológicos en la comunidad académica. Además, formulará las estrategias necesarias para lograr los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo.

Se formulará un Plan de Desarrollo quinquenal de la Institución Universitaria, que integre los actores de la comunidad universitaria, con la finalidad de cumplir los objetivos estratégicos establecidos en la visión.

El direccionamiento institucional está comprometido con la inclusión de actores en el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la calidad en el desarrollo local, la vinculación de la academia en los contextos sociales regionales y el aporte científico de acuerdo a las políticas nacionales.

Se cuenta con un sistema de aseguramiento de la calidad que permite hacer seguimiento y evaluación permanente a los procesos, programas, metas y actividades tanto académicas como administrativas.

10.7. Autoevaluación

La autoevaluación se concibe en la Institución como un proceso permanente, participativo, transparente y objetivo mediante el cual la comunidad académica, evalúa el cumplimiento de la misión y del proyecto Educativo Institucional, así como las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social, analizando interna y comparativamente su ser con el deber ser y la forma como está organizada, para que le permita avanzar con certeza y calidad durante el proceso de implementación y desarrollo del Proyecto Educativo Institucional propuesto.

- Se busca que la autoevaluación, sea un proceso connatural, que permita la

madurez Institucional para reconocer las fortalezas y debilidades en su real dimensión, y a partir de este reconocimiento, formular los planes de mejoramiento que se requieran.

- Para el éxito del proceso de autoevaluación es indispensable el liderazgo de la alta dirección, la organización, coordinación y capacitación de las personas involucradas en el proceso.

- Se busca de la participación activa de la comunidad académica en general mediante estrategias de comunicación e implementación de plataformas y herramientas informáticas.

REFERENCIAS

Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), (2016). Diagnóstico Socioeconómico del departamento de Norte de Santander. Recuperado de http://www.anh.gov.co/.

Altbach, P. G., Reisberg, L., y Rumbley, L. E. (2009). Trends in global higher education: Tracking an academic revolution.

Cegala, D. J. (1981). Interaction involvement: A cognitive dimension of communicative competence. Communication Education, 30(2), 109-121.

DANE (29 de Febrero de 2016). Comunicado de prensa. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/CP_empleo_ene_16.pdf

De Mey, M. (2012). The cognitive paradigm: Cognitive science, a newly explored approach to the study of cognition applied in an analysis of science and scientific knowledge (Vol. 1). UK: Springer Science & Business Media.

Dewey (1989). Cómo pensamos: nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo. Barcelona, España: Paidos

Inciarte, A., y Canquiz, L. (2006). Desarrollo de Perfiles Académico-Profesionales basados en competencias. Ediciones de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

North, R. G. (1939). Humanism and Education. Thought, 14(3), 401-412.

Portafolio (29 de Febrero de 2016). En enero, el desempleo nacional se ubicó en 11,9 %. Revista Portafolio. Recuperado de http://www.portafolio.co.

Restrepo Gómez, B. (30 de Abril de 2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. Nomadas(18), 195-202. Recuperado el 07 de Julio de 2017, de http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_18/18_18R_investigacionformativa.pdf

Small, G. R. (1968). Humanism in Education. The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas, 43(4), 195-197.

Sterling, S. (2004). Higher education, sustainability, and the role of systemic learning. In Higher education and the challenge of sustainability (pp. 49-70). Springer Netherlands.

Tennyson, R. D. (1990). A proposed cognitive paradigm of learning for educational technology. Educational Technology, 30(6), 16-19.

Välimaa, J., y Hoffman, D. (2008). Knowledge society discourse and higher education. Higher Education, 56(3), 265-285.

Välimaa, J. (1998). Culture and identity in higher education research. Higher Education, 36(2), 119-138.

Vos, H. (2001). Metacognition in higher education (Ph.D. thesis). Netherlands, University of Twente.